UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

EL APRENDIZAJE EN EL SERVICIO:

Una experiencia situada para la formación del pedagogo

TESINA

Que para obtener el título de

Licenciada en Pedagogía

Presenta:

Esperanza Arlene Ayala Hernández

Asesora: Dra. Ma. Concepción Barrón Tirado

Ciudad Universitaria *2007*

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Decir es olvidar
Enseñar es recordar
Involucrar es aprender. . .

Aún continúo creyendo que la educación es la esperanza de un mejor mañana. . .

La culminación de está etapa se la dedico a todos aquellos que ha lo largo de este camino me han motivado a seguir adelante…

A Dios

Por ser mi fortaleza constante y
sobre todo por haberme permitido llegar a este momento rodeada de tanta gente valiosa.

A mis papas

Por ser los dos pilares más fuertes en mi vida

Mamá

Por tu cariño, paciencia, valor y apoyo.
Por ser mi primera maestra y guía fundamental en cada paso que doy, sin tí no hubiera sido posible ser lo que ahora soy.
La confianza y complicidad de tu parte, siempre serán fundamentales en mi vida.

A

Papá

Por ser como, eres, por tu ejemplo de compromiso y amor para tus hijos, por siempre darme la posibilidad de elección y apoyo en todo lo que hago, por creer en mí y por estar siempre a mi lado consintiéndome.

mis hermanos

Por ser mis mayores orgullos

Ceci

Por tu apoyo incondicional, por todo tu cariño y comprensión, por haber sido la primera en trazar el camino hacia ser una profesional, indicándonos el rumbo a seguir y porque aun continúas haciéndolo.

Alfonso

Por ser un gran ejemplo de persona, por ser mí fortaleza y confianza en tantos momentos, por haber compartido hasta ahora la incertidumbre de la vida, tú presencia ha sido determinante en cada meta lograda

A mis abuelitas

Con personalidad antagónica,
pero ambas grandes mujeres

Su ejemplo de fortaleza, entereza, trabajo, dedicación y lucha por lo que en verdad aman. Es lo más valioso que me han transmitido.
Serán siempre un gran ejemplo de mujer.

A mis tíos y tías

Cada uno con un carácter particular,
pero todos siempre "familia"

Aun sin palabras, su apoyo está presente, sobre todo en los momentos difíciles.
Siempre será un orgullo el pertenecer a la familia Ayala.

Para ustedes…. ***Arlene***

La culminación de este trabajo, fue posible ***GRACIAS*** *al regalo de tener la presencia de cada uno de ustedes en este momento de mi vida:*

Dra. Ma. Concepción Barrón Tirado

Su confianza en mí, paciencia y tenacidad por ayudarme a flanquear este difícil proceso, ha sido fundamental e invaluable, gracias por ser mi asesora, pero sobre todo por ser un gran ejemplo de compromiso, de profesionalidad y calidad humana, gracias por su apoyo constante en cada momento, soy muy afortunada al haberla conocido, cada enseñanza suya trascenderá a lo largo de toda mi vida.

En verdad muchas *gracias*!!!

Mi compromiso con usted es permanente.

Rosa Aurora Padilla

Gracias por tu apoyo desde el primer momento, por ser mi amiga, maestra y ejemplo de fortaleza, por siempre tener una sonrisa y una palabra sincera y reconfortante.

En la vida uno cosecha y siembra amistades permanentemente, a todos aquellos que en cada etapa han compartido conmigo alegrías, risas, tristezas y logros, el paso del tiempo nos ha hecho acercarnos o alejarnos, sin embargo debo agradecer la presencia de cada uno de ustedes, desde los amigos de la primaria hasta los actuales, el conocerlos me ha permitido pasar inolvidables momentos y lo mejor es que la amistad perdura y se fortalece con el paso del tiempo!!

A mi amiga Francela

Amistad que se ha fortalecido, con este transcurrir del tiempo, gracias por ser amiga, compañera y apoyo en todo momento.

La confianza reciproca que hemos forjado es el mejor componente para seguir enfrentando los retos de la vida.

A todas mis amigas de la carrera

Paola, Brenda, Blanquita, Berenice

Aún cuando ya ha trascurrido tiempo de nuestro egreso, les agradezco el haber compartido buenos momentos de una época de nuestra vida y sobre todo el hecho de haber encontrado en ustedes excelentes amigas y compañeras.

A mi amiga Mónica, gracias por haber compartido una amistad sincera y por cada momento transcurrido en nuestra Facultad, por la agradable compañía y por ser siempre un ejemplo de sinceridad.

A mis amigos, que en mi afán por continuar, he encontrado, *Rodolfo,* gracias, por ser un gran amigo pero sobre todo por alentarme a terminar con este trabajo, a *Mari Carmen, Nancy, Margarita, Rosi, Belén, Jessica, Vero, Araceli, Mire, Zita y Susi Fernández* y a todos aquellos, que en todo momento me recordaban este gran pendiente, muchas gracias por su amistad y sobre todo por siempre insistirme en terminar y cerrar un ciclo que ya era necesario culminar.

Un agradecimiento, con gran cariño a la

Sra. Carmen Hurtado

Por su apoyo desde hace más de siete años,
y por cada uno de los valiosos consejos brindados a lo largo de este tiempo.

El transcurso de mi formación también me ha permitido conocer grande maestros, para quienes la educación ha sido lo prioritario y que de alguna manera impactaron en mi elección profesional, a todos ellos un agradecimiento sincero.

A las maestras que realizaron la lectura y revisión de este trabajo,
gracias, por sus comentarios y observaciones, mismas que sin lugar a dudas contribuyeron a mejorarlo.
Pero sobre todo por su confianza, motivación y valioso apoyo para concluir esta meta.

Mtra. Leticia Moreno Osornio

Mtra. Graciela Pérez Rivera

Mtra. Claudia Bataller Sala

Y Finalmente, pero no por ello, menos importante, a mí querida

Universidad Nacional Autónoma de México,

Por ser mi segundo hogar y el lugar donde he conocido a las personas y
amistades más queridas, por ser un lugar donde todavía se puede soñar. . .

Orgullosamente UNAM!!!!!

Contenido

Introducción……. I

Capítulo I

El aprendizaje en el servicio

(Service Learning) 1

1.1 Antecedentes…… 1

1.2 El Aprendizaje Situado…….. 6

1.3. El Aprender Sirviendo (Service Learning)……..…….. 11

1.3.1. Tipos de programas del enfoque Aprender Sirviendo……..……. 20

Capitulo II

Las prácticas escolares un espacio de formación

para el pedagogo……..…….. 24

2.1 Las prácticas escolares en el marco del plan de estudios…….. 26

2.2. Desarrollo teórico metodológico de las prácticas escolares..... 31

Capítulo III

Una experiencia situada de práctica escolar. El pedagogo como educador comunitario en el Programa de Educación Inicial de la Secretaría de Educación Pública..... **37**

3.1 Fundamentos de la educación comunitaria..... **37**

3.2 Educación Comunitaria y Educador Comunitario..... **40**

3.3. Caracterización del Programa de Educación Inicial..... **42**

3.4. La práctica del educador comunitario en el programa de educación inicial, en su modalidad no escolarizada.....**52**

Capitulo IV

El programa de Educación Inicial un espacio de práctica escolar y experiencia de *aprendizaje en el servicio* en la formación del pedagogo..... ..... **62**

4.1 *El educador comunitario como práctica profesional, desde la perspectiva de la metodología del aprender en el servicio*..... **63**

4.2 *La función del docente en la metodología de aprender sirviendo como práctica escolar*..... **69**

Conclusiones.....**72**

Bibliografía..... **75**

Introducción

Los aspectos fundamentales para la realización y desarrollo del presente trabajo, surgen de la reflexión acerca de las prácticas escolares durante el proceso de formación de la licenciatura en Pedagogía y mi propia experiencia vivida con respecto a su realización, el haberme desempeñado como educador comunitario dentro del Programa de Educación Inicial de la Secretaría de Educación Pública y de la propuesta del Aprendizaje en el Servicio (service learning), como una metodología, retomada desde la perspectiva sociocultural y situada como medio de intervención en el campo de la enseñanza.

De acuerdo con el plan de estudios del sistema escolarizado de la licenciatura en Pedagogía aprobado en noviembre de 1966, las prácticas escolares representan la posibilidad de que el estudiante vincule su formación teórica con la práctica en escenarios reales, con el propósito fundamental de que logre integrar y transferir los conocimientos adquiridos durante su formación profesional, cabe mencionar que la realización de las prácticas actualmente esta orientada a la visión y los objetivos del profesor que imparte la asignatura, sobre todo en el tercer y cuarto semestres, periodo obligatorio para la realización de las mismas, desde mi propia experiencia, puedo señalar que las prácticas escolares se realizan de manera distinta a su objetivo original, y deja en ocasiones de apoyar la puesta en práctica de los contenidos de las asignaturas, convirtiéndose en una actividad alejada del proceso de formación de los alumnos.

Por lo anterior, resulta esencial en la formación profesional del pedagogo la conformación de un sistema adecuado de prácticas escolares, que le permitan un acercamiento en contextos reales de trabajo.

En este trabajo se elabora una propuesta viable para realizar prácticas escolares guiadas bajo los fundamentos de la metodología de aprendizaje en el servicio

(service learning) con la finalidad de promover en los estudiantes una experiencia de aprendizaje en un contexto y situación determinada.

Los principales objetivos de este trabajo son:

- Fundamentar la metodología del aprender sirviendo *(service learning)*, como una experiencia relevante de aprendizaje en escenarios reales.
- Reflexionar y analizar acerca de la concepción y realización de las prácticas escolares al interior del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Integrar y relacionar, la concepción de práctica escolar, con la metodología de aprendizaje en el servicio, en la propuesta concreta de educador comunitario del Programa de Educación Inicial de la Secretaría de Educación Pública.

En el primer capítulo ***"El aprendizaje en el servicio (service learning)"*** se presenta la fundamentación teórica de esta metodología, se realiza una revisión acerca de sus antecedentes, principales características y los tipos de programas existentes de service learning, en donde el aprendizaje experiencial, se fundamenta en las experiencias directamente relacionadas con un escenario real en una comunidad determinada.

En el segundo capítulo denominado ***"Las prácticas escolares un espacio de formación del pedagogo"*** se realiza una revisión de los antecedentes de las prácticas escolares, así como de los objetivos que persiguen, y su fundamentación metodológica de acuerdo al plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el capítulo tercero titulado ***"Una experiencia de práctica escolar. El pedagogo como educador comunitario en el Programa de Educación Inicial de la Secretaría de Educación Pública"*** se señala la actividad del pedagogo al desempeñarse como educador comunitario en el marco del programa de educación inicial, se explican, los fundamentos de la educación comunitaria y del educador comunitario, las principales características del Programa de Educación Inicial, sus modalidades y en particular la modalidad no escolarizada, debido a que en ella se fundamenta la práctica del educador comunitario y las principales funciones y actividades que esté realiza al interior de la comunidad.

En el cuarto capítulo denominado ***"El programa de Educación Inicial, un espacio de práctica escolar y experiencia de aprendizaje en el servicio en la formación del pedagogo"*** se aborda y define la propuesta central de este trabajo; el pensar proponer la realización de las prácticas escolares, con base en la metodología del aprender sirviendo (service learning), tomando como caso concreto la experiencia del trabajo del educador comunitario en el Programa de Educación Inicial, en su modalidad no escolarizada, se hace énfasis en la importante actuación del docente en la implantación de esta metodología.

Finalmente en el capítulo quinto, se presentan las conclusiones, que reflejan la articulación existente entre los conceptos y contenido descritos y las practicas escolares como entornos de aprendizaje en donde se realizan actividades que permiten potencializar, adquirir y desarrollar habilidades básicas, conocimientos y valores, pero no de manera aislada, sino como una conjunción de aprendizajes, con el propósito de fortalecer en los estudiantes su participación eficaz en practicas sociales con alto nivel de significatividad para su propio proceso de aprendizaje aunado a un beneficio personal, de la comunidad y del contexto social que lo rodea.
La realización de este trabajo permite repensar las prácticas educativas en la formación del pedagogo de acuerdo a la metodología del aprender sirviendo (service learning), esta propuesta, favorece notablemente dos aspectos, la reflexión continua acerca del propio proceso de formación y práctica profesional y el beneficio que se otorga a la comunidad y a los diversos sectores sociales, en la búsqueda constante de una mejor calidad de vida.

Capítulo I

A continuación se presentan las características principales de ambas posturas.

John Dewey planteó la idea de que existe una relación íntima y necesaria entre los procesos de experiencia reales y la educación, dicha premisa, constituye el postulado principal de su teoría de aprendizaje experiencial, sin generalizarse, considera también que no todas las experiencias representan un aprendizaje o constituyen por sí mismas un acto educativo.

En opinión de John Dewey, para que una experiencia[2] represente un aprendizaje es necesario que considere dos aspectos: la continuidad y la interacción.

Las experiencias que cumplen con el principio de continuidad, son aquellas que por su diseño, consideran los hallazgos sobre el desarrollo y sus aplicaciones, lo que implica necesariamente una preparación para experiencias futuras. Toda experiencia recoge algo de la que ha pasado antes y modifica en algún modo la cualidad de la que viene después. Mientras que la interacción supone que tienen el mismo valor y derecho los factores que constituyen una experiencia, las condiciones objetivas y las internas, al interactuar ambas surge lo que para Dewey representa una situación, así al afirmar que cada individuo vive en un mundo de interacción constante, representa que vive en una serie de situaciones. [3]

[2] La experiencia para John Dewey, representa una fuerza en movimiento. Su valor solo puede ser juzgado sobre la base de aquello hacia lo que se mueve. La mayor madurez de experiencia que debe corresponder al adulto como educador le coloca en situación para evaluar cada experiencia del joven de un modo que no podía hacerlo el que tenga la experiencia menos madura. La misión de educador, es ver en qué dirección marcha le experiencia.

[3] Cfr. DEWEY, J. Experiencia y educación. p. 40-47

"Así la continuidad y la interacción en conjunción activa y reciproca, dan la medida de la significación y valor de una experiencia, por lo tanto, ambos principios no pueden ser separados uno de otro, son por decirlo así, los aspectos lateral y longitudinal de la experiencia". [4]

El legado y pensamiento de Dewey representan una de las principales raíces del aprendizaje en el servicio, por su estrecha vinculación con la teoría del aprendizaje experiencial, así como también porque dependiendo del contexto y la forma en que se diseñe la experiencia de aprendizaje se observa la aplicación de sus principios educativos, de acuerdo con Brubacher (2000) dichos principios son:

1. "Educación democrática: la educación debe concebirse ante todo como una gran actividad humana, *en* y *para* la democracia, y en este sentido debe orientarse a la reconstrucción del orden social.

2. Educación científica: en este principio, se destaca la importancia de la educación y la formación científica de los niños y jóvenes, así como de la importancia de la experimentación de acuerdo con el método científico.

3. Educación pragmática: centrada en la experiencia como prueba del conocimiento mediante el hacer y experimentar en que participa el pensamiento de alto nivel, pero al mismo tiempo dando prioridad a la experiencia cotidiana en el hogar y la comunidad.

4. Educación progresiva: plantea que la experiencia educativa es una reconstrucción constante de lo que hace el niño a la luz de las experiencias en que vive, y que, por ende, dicha reconstrucción es lo que permite al alumno progresar, avanzar en el conocimiento." [5]

Aún cuando los planteamientos teóricos de John Dewey no son considerados en el marco de la corriente constructivista, es posible señalar algunos nexos, al coincidir que para que surja una experiencia educativa, son necesarias las experiencias previas

[4] Idem. p. 50-51
[5] BRUBACHER, J,S. "John Dewey". En: J. Chateau (dir.). Los grandes pedagogos. cap.13.

y los conocimientos, que todo niño o joven ha acuñado a lo largo de su propio desarrollo.

Por otro lado el constructivismo social, como antecedente del aprendizaje en el servicio, plantea que la enseñanza formal ha recuperado en la práctica sus postulados, es pertinente mencionar que las teorías educativas inclinadas hacia la corriente constructivista presentan diferencias específicas, sin embargo, los postulados y particularidades de ellas coinciden en los siguientes planteamientos:

> **1.-"**El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje, ya que es él quien construye el conocimiento y por ende, nadie puede sustituirle en esa tarea.
>
> **2.-** La actividad mental constructivista del alumno se aplica a contenidos, que poseen ya un grado considerable de elaboración, es capaz de construir o reconstruir objetos de conocimiento que ya fueron construidos socialmente.
>
> **3.-** El profesor debe crear las condiciones óptimas para que el estudiante despliegue una actividad mental constructiva y guiar su actividad con el fin de que se acerque a los contenidos como saberes culturales." [6]

Los postulados del constructivismo social como antecedentes del aprendizaje en el servicio, sostienen que el aprendizaje es el resultado de un complejo proceso de relaciones que se establecen entre tres elementos: los alumnos que aprenden, los contenidos que son objeto de enseñanza-aprendizaje, y el profesor, quien ayuda a los alumnos a construir significados y a atribuir sentido a lo que hacen y aprenden. De esta manera los alumnos aportan al acto de aprender, su actividad mental constructiva, lo constituye un elemento mediador entre la enseñanza del profesor y los aprendizajes

[6] DIAZ, B. F; HERNÁNDEZ, R. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. p. 30-32

que llevan a cabo. Estos tres elementos se ponen en práctica en el aprendizaje en el servicio en un contexto real y determinado, al propiciar aprendizajes significativos y situados.

1.2 El Aprendizaje Situado.

La noción de aprendizaje situado surge de los postulados constructivistas sociales, debido a que encuentra sus principales elementos en la teoría sociocultural de Vigostsky y en el pensamiento de teóricos constructivistas de mediados de este siglo, quienes defienden la postura del socio-constructivismo enfatizando la importancia de la comprensión del entorno, la explicación de procesos psicológicos y sobre todo a la interacción entre las personas en relación con las prácticas sociales, educativas y culturales que realizan.

El aprendizaje situado es producto de la interacción con los otros, en un contexto de resolución de problemas, a partir de la reflexión de la experiencia y del diálogo compartido; basado en herramientas y en situaciones específicas, explorando el

significado de acontecimientos en un espacio y tiempo concretos, es decir, en un contexto definido.

Dentro del ámbito psicológico surge el término de cognición situada, entendida como los "procesos cognitivos que forman parte de las actividades que llevan a cabo las personas, en donde, la mente ya no es algo que este en la cabeza de las personas, sino que es una aspecto de interacción entre la persona y el entorno." [7]

De acuerdo con las ideas antes mencionadas, es posible argumentar, por lo tanto, que el aprender y el hacer son actividades del proceso educativo, de esta premisa parte la idea central del aprendizaje situado, el acto educativo por sí mismo, es un conocimiento situado, debido a que su conformación está dada por ser parte y producto de la actividad y del contexto sociocultural en que se desarrolla y utiliza.

Baquero (2002) desde una perspectiva situacional, concibe "el aprendizaje como un proceso multidimensional de apropiación cultural, se trata de una experiencia que involucra el pensamiento, la afectividad y la acción"[8]

De acuerdo con Engestrom citado en Baquero[9] los elementos esenciales que dan origen y sustento al aprendizaje situado son:

1. Necesidad de un sujeto que aprenda
2. Instrumentos utilizados en la actividad.
3. El objeto, entendido como los saberes y contenidos de los que el alumno se apropiará.
4. La comunidad en donde se insertará el sujeto y la actividad.

[7] COLL, C. Desarrollo psicológico y educación. p. 58
[8] BAQUERO, R. "Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional". Perfiles Educativos. cuadro 1.p 72.
[9] Cfr. Idem. p.67

5. Reglas y normatividad mediante la que se regulara la división de tareas surgidas de la propia actividad.

El aprendizaje escolar representa un proceso de socialización a través del cual los alumnos son capaces de integrarse gradualmente a su contexto social y cultural como sujetos activos de prácticas sociales. Díaz Barriga Arceo (2006), señala que el alumno "deja de ser la unidad de análisis de la explicación psicológica, en el sentido de que sus posibilidades educativas no recaen sólo en su capacidad individual, sino que se destaca la potencialidad de las situaciones educativas en que participa, en términos de las posibilidades y restricciones que ofrecen para promover su desarrollo. Así la unidad de análisis se convierte en la actividad de las personas en contextos de práctica determinados." [10]

Con base en lo anteriormente expuesto se puede señalar que el aprendizaje situado, constituye la integración de una gama de elementos que conjugados entre sí, aportan los factores necesarios para que surja un aprendizaje significativo. Los principios educativos que sustentan la cognición situada en relación con el ambiente de aprendizaje, según Wilson y Meyers podemos ubicarlos de la siguiente manera[11] ***(véase cuadro 1)***

[10] DIAZ BARRIGA, F. Enseñanza Situada. p. 19.
[11] Op. Cit. En DIAZ BARRIGA, F. Enseñanza Situada. p 23

Aprendizaje en contexto	El pensamiento y el aprendizaje sólo adquieren sentido en situaciones particulares. Todo pensamiento, aprendizaje y cognición se encuentran situados dentro de contextos particulares; no existe el aprendizaje no situado.
Comunidades de Práctica	Las personas actúan y construyen significados dentro de comunidades de práctica. Estas comunidades funcionan como poderosos depósitos transportadores de significado, y sirven para legitimar la acción. Las comunidades construyen y definen las prácticas de discurso que les resulten apropiadas.
Aprendizaje como participación activa	El aprendizaje se ve en términos de la pertinencia y participación en comunidades de práctica; se concibe como un proceso de dialógico de interacción con otras personas y herramientas, así como con el mundo físico. La cognición esta ligada a la acción, ya sea la acción física directa o la reflexión deliberada y la acción interna. Comprender que es el aprendizaje, es ver como se aprende en contextos de actividad.
Conocimiento en acción	El conocimiento se localiza en las acciones de las personas los grupos. El conocimiento evoluciona conforme los individuos participan y negocian la dirección del mismo a través de nuevas situaciones. El desarrollo del conocimiento y la competencia, igual que el desarrollo del lenguaje, implican una actividad continua de dicho conocimiento en situaciones autenticas.
Mediación de artefactos	La cognición depende de un uso variado de artefactos y herramientas, sobre todo del lenguaje y la cultura. Estas herramientas y los ambientes de aprendizaje que los actores construyen, constituyen los medios, formas y palabras mediante los cuales ocurre la cognición. La solución de problemas supone el razonamiento acerca de los propósitos relacionados con los recursos y herramientas que ofrece una situación determinada.
Herramientas y artefactos como depósitos culturales	Las herramientas encarnan la historia de una cultura. Permiten o limitan el pensamiento y procesos intelectuales. También proporcionan medios poderosos de transmisión de la cultura.
Reglas, normas y creencias.	Las herramientas cognitivas incluyen formas de razonamiento y argumentación aceptadas como normativas sociales. Utilizar una herramienta de determinada manera implica la adopción de un sistema cultural de creencias acerca de cómo debe emplearse dicha herramienta.
Historia	Las situaciones tienen sentido dentro de un contexto histórico, incluso las experiencias pasadas y la interacción de los participantes así como las necesidades y acontecimientos anticipados. Las culturas, por medio de las herramientas, artefactos y las prácticas discursivas, encarnan los significados acumulados en el pasado.
Niveles de escala	La mejor manera de entender la cognición es como una interacción entre los niveles individual y social. Focalizar un solo nivel, al asumir la constancia o predictibilidad del otro, constituye una limitación que conduce a una interpretación inadecuada y parcial de la situación.
Interaccionismo	Así como las situaciones dan forma a la cognición individual, el pensamiento y la acción individuales moldean la situación, Esta influencia reciproca constituye una concepción alternativa de causalidad sistémica respecto de la idea comúnmente asumida de causalidad lineal.
Identidad y construcción del yo.	La noción que tiene la gente del yo, como identidad continua, separada de los demás, aunque perteneciente a grupos, es un artefacto que se construye y tiene muchos usos. Las personas tienen múltiples identidades, que sirven como herramienta para el pensamiento y la acción.

Cuadro 1 **Fuente : Wilson y Mayers (2000) En Díaz Barriga Frida. Enseñanza Situada. p.23**

Cuadro 1

Es importante mencionar que el aprendizaje situado no postula o representa una situación concreta o restringida, es decir, la noción de situado, no implica ni representa, algo concreto y particular; la noción de situado, implica que una práctica social esta relacionada de diversas maneras con otros aspectos de los procesos

sociales que se presenten a un mismo tiempo. Debemos entender que el término situado, implica todo aquello que ocurre en un contexto o situación determinada, derivado de la actividad de la persona que aprende en interacción con otros aprendices, en conjunción con su contexto sociocultural, es decir, el aprendizaje situado, representa todo aquel aprendizaje de conocimientos y habilidades que se aplican en contextos y situaciones reales, por las que transita el alumno.

En la actualidad, la práctica educativa tiene escasa vinculación con contextos reales, se promueve el individualismo y los contenidos con bajo nivel de significado para los alumnos. No obstante, la práctica del aprendizaje situado, se ha desarrollado en distintos niveles educativos y medios culturales, su aplicación ha ocurrido de manera gradual, debido a que los docentes aún se encuentran en la búsqueda de estrategias pertinentes que les permitan desarrollar este tipo de enseñanza, por lo que, el aprendizaje en el servicio constituye una práctica real e idónea de aprendizaje situado, posible de llevar a cabo en distintos medios y niveles educativos.

1.3. El Aprender Sirviendo (Service Learning)

Una definición precisa acerca de esta propuesta no podría ser acotada, por la complejidad que implica articular estos dos conceptos, ya que cada uno de ellos refiere a procesos distintos.

La literatura que aborda la metodología de aprender sirviendo, es de naciente aparición, la mayor parte de la información se encuentra en páginas

electrónicas[12] de origen norteamericano, quienes lo conciben como *service learning;* sistema en el que se combinan elementos del servicio a la comunidad con los contenidos escolares. El servicio que realizan los estudiantes debe ser organizado con base en el plan de estudios, con una identificación clara de los objetivos y de las necesidades de la comunidad, apoyado en una reflexión y análisis critico del alumno con respecto a las actividades realizadas.

Esta propuesta ha sido retomada en nuestro país y se ha puesto en práctica al interior de la Universidad Marista de Mérida, Yucatán;[13] dando sustento al proyecto educativo de formación de profesionales universitarios, dicha experiencia se encuentra documentada en la publicación *"Aprender Sirviendo. Un paradigma de formación integral universitaria"*[14]

De acuerdo con Jacoby, los programas de aprender sirviendo se fundamentan en los principios de la educación experiencial cuyo objetivo es "atender las necesidades humanas y de la comunidad a través de oportunidades educativas organizadas e intencionalmente estructuradas que promuevan el aprendizaje y el desarrollo, basados en la reflexión, la reciprocidad, la colaboración y el respeto a la diversidad."[15]

Mientras que para Hatcher y Bringle, los programas de aprender sirviendo "constituyen una experiencia educativa, que tiene relación con los cursos regulares en donde los alumnos participan en actividades de servicio, organizadas para la atención de necesidades identificadas en la comunidad, buscando siempre el espacio y tiempo

[12] Algunas páginas electrónicas donde se encuentra información sobre este enfoque :
http://nces.ed.gov/surveys/frss/publications/1999043/ Consultada : septiembre 2007
http://nces.ed.gov/programs/quarterly/vol_1/1_4/3-esq14-h.asp#header3 Consultada : septiembre 2007
http://www.servicelearning.org/ Consultada : septiembre 2007

[13] La Universidad Marista fue creada el 1996, en la Ciudad de Mérida, Yucatán. Su modelo educativo está basado en un paradigma de formación integral en donde el estudiante está puesto en el centro del proyecto considerando todas las áreas del desarrollo humano. En http://www.marista.edu.mx/lainstitucion/modelo.htm . Consultado en septiembre 2007

[14] PACHECO, D.et al. Aprender Sirviendo. Un paradigma de formación integral universitaria.

[15] *Idem.* p.3

para la reflexión sobre las actividades, de tal forma que se profundice en la comprensión del contenido de los cursos, en la apreciación más amplia de la disciplina y en el sentido de la responsabilidad cívica. "[16]

Díaz Barriga Arceo, reporta que de acuerdo con la Commissión on National and Community Service el aprendizaje en el servicio es un método:

- "A través del cual los estudiantes aprenden y se desarrollan mediante la participación activa en experiencias de servicio cuidadosamente organizado y responden a las necesidades de la comunidad, coordinadas en colaboración con la escuela o institución educativa y la comunidad o institución social donde se realizan las actividades.

- Integrado al currículo académico de los estudiantes y proporciona al alumno un tiempo estructurado para pensar, hablar o escribir acerca de lo que hace y observa durante la actividad de servicio.

- Que proporciona a los estudiantes la oportunidad de emplear los conocimientos y habilidades recién adquiridas en situaciones de la vida real y en beneficio de sus propias comunidades.

- Que fortalece lo que se enseña en la escuela al extender el aprendizaje del alumno más allá del aula dentro de la comunidad y al fomentar el desarrollo de un sentido de responsabilidad y cuidado hacia los demás". [17]

[16] *Ibidem*
[17] DIAZ BARRIGA, F. Enseñanza Situada. p. 99.

Es importante mencionar que este enfoque dista mucho de concebirse sólo como un programa de voluntariado o de servicio social, pensado como la retribución que un estudiante de nivel superior tiene para con la sociedad al término de sus estudios de licenciatura, se aleja de todo paternalismo o caridad hacia grupos con carencias o necesidades, su principios esenciales se rigen por características muy peculiares. De acuerdo con Sigmon (1990) se delimitan de la siguiente manera:

1. - "Promueven y establecen una relación circular entre la práctica, los principios aprendidos y la práctica nuevamente.

2. -Aquellos que reciben el servicio están en control del servicio que se presta, es decir, participan en la definición de sus propias necesidades de servicio (autodiagnóstico).

3. - Aquellos que reciben el servicio desarrollan la habilidad de servir a otros y de continuar sirviéndose a ellos mismos (autoayuda).

4. -Aquellos que prestan el servicio también son aprendices y participan en la definición de lo que se espera aprender.

5. - Las actividades promueven un aprendizaje activo en oposición a un aprendizaje pasivo.

6. -Se promueve el reconocimiento individual de los estilos de aprendizaje.

7. -Se incrementan y mejora la comunicación entre el profesorado y los estudiantes.

8. -Es necesaria una retroalimentación frecuente acerca de la experiencia y por lo tanto acerca del aprendizaje. "[18]

[18] PACHECO, D.et al. Aprender Sirviendo. Un paradigma de formación integral universitaria. p.3

En relación con las características y definiciones mencionadas, es preciso señalar que en su mayoría, coinciden en concebir al aprendizaje en el servicio, como una estrategia, método y herramienta, para hacer frente a problemas sociales que enfrentan las comunidades hoy en día, mediante ellas es posible reducir las brechas existentes entre las instituciones educativas y los temas vinculados a las necesidades sociales, debido a que el aprender –sirviendo, permite la resolución de tareas en escenarios reales, en donde el estudiante enfrenta situaciones de incertidumbre, con poca claridad y con problemáticas no definidas en muchas ocasiones.

Resulta relevante destacar que este enfoque se vincula con la idea de una educación por el bien común y no sólo para el beneficio personal o para la búsqueda del renombre público, Stanton se refiere a éste, como "una expresión del valor del servicio a los demás, bajo los lineamientos de un desarrollo comunitario y facultamiento, con base en un aprendizaje recíproco, lo que determina el propósito, la naturaleza y el proceso del intercambio social y educativo entre los aprendices, las personas y organizaciones comunitarias en donde se desarrolla el trabajo." [19] Los resultados y logros derivados de este enfoque son producto de un trabajo grupal y cooperativo, de una coordinación de equipo que dará solución y ofrecerá propuestas de acción en el escenario comunitario, en situaciones y problemáticas particulares.

[19] PACHECO, D. et al. Aprender Sirviendo. Un paradigma de formación integral universitaria. p 6

La construcción de aprendizajes a partir de este método, se realiza con base en la reflexión, principalmente se retoman los postulados de Donald Schön en donde la reflexión en la acción, en la práctica posee una función critica y pone en cuestión la estructura de la suposición del conocimiento en la acción. Schön señala que es "posible pensar de manera crítica sobre el pensamiento que nos trajo a tal situación de incertidumbre u oportunidad; la misma que durante el proceso de reflexión, es posible reestructurar mediante estrategias de acción, la comprensión de los fenómenos o de las maneras de formular los problemas. "[20] Por lo tanto la reflexión juega un papel primordial en la posibilidad de construir los aprendizajes a partir de la propia experiencia, sin ella, los alumnos se enfrentarían ante un vacío que no les permitiría consolidar el aprendizaje. En la educación experiencial el aprendizaje se propicia cuando la acción y la reflexión, establecen un puente de conexión en un escenario real, de una experiencia de enseñanza situada.

La reflexión implica una serie de actividades diseñadas y guiadas por el profesor, las mismas que deben estar cuidadosamente pensadas con respecto a su naturaleza, estructura y función del componente esencial del curso y del fin que pretende la propia actividad.

En la obra de Pacheco, se señalan los componentes idóneos propuestos por Hatcher & Bringle, que debe poseer una actividad que oriente y produzca atinadamente la reflexión, tales como:

- La reflexión claramente debe vincular la experiencia de servicio al contenido del curso y objetivos de aprendizaje.

- La reflexión debe ser estructurada en términos de la descripción, expectativas y el criterio para evaluar la actividad.

[20] Cfr. SCHÖN D. La formación de profesionales reflexivos. p.38.

- La reflexión debe ocurrir de forma regular durante todo el periodo que dure el curso orientado en este enfoque, con la finalidad de que los estudiantes puedan practicarla y desarrollar la capacidad de comprometerse en reflexiones más profundas y extensas.

- Se debe realizar retroalimentación de las actividades de reflexión, con el objetivo de que los estudiantes aprendan como mejorarla y lograr un crecimiento personal.

- La reflexión debe permitir la oportunidad de explorar, clarificar, adquirir y cambiar los valores de los estudiantes. [21]

De tal forma que el proceso de reflexión puede ser registrado a través de diarios, narraciones, guías de preguntas, estudios de casos éticos, lecturas dirigidas, dilemas morales expresados por los propios estudiantes, ensayos, entre otros; existe una amplia gama de formas para llevar a cabo la reflexión; lo imprescindible es que ésta se lleve acabo cumpliendo las directrices que se señalaron en los puntos anteriores, así el alumno, logrará que los aprendizajes obtenidos con base en el aprender sirviendo se tornen realmente significativos y vayan encaminados hacia un crecimiento profesional y personal.

El programa Aprender Sirviendo se sustenta en el aprendizaje basado en experiencias de atención a las necesidades humanas y comunitarias. Se presentan oportunidades planificadas o estructuradas para promover el Aprendizaje y el Desarrollo Humano

[21] Crf. PACHECO, D.et al. Aprender Sirviendo. Un paradigma de formación integral universitaria, p36.

Integral, a continuación se mencionan los criterios pedagógicos que debe reunir un programa de aprender sirviendo. ***(véase cuadro 2)***

Cuadro 2

Programa Aprender Sirviendo	**Continuidad: preparación para experiencias futuras**
	Promueve la interacción dialógica entre participantes
	Implica formación en la práctica
	Enfoque situado: se realiza en escenarios reales
	Problemas abiertos: se enfrentan situaciones relevantes, inciertas, poco definidas.
	Logros: resultado del trabajo coordinado en equipo
	El estudiante asume el rol de provedor de servicios
	El conocimiento no surge del "texto" sino de la experiencia
	Va más allá de la adquisición de información
	El estudiante desarrolla la capacidad de analizar y cuestionar la realidad
	El profesor funge como facilitador o tutor
	Se orienta al bien común, no al beneficio personal
	Metas: desarrollo comunitario y facultamiento

Cuadro 2 **Fuente: Pacheco (2003) En Díaz Barriga Frida. Enseñanza Situada. p.106**

1.3.1. Tipos de programas del enfoque Aprender Sirviendo

De acuerdo con la literatura existente acerca del "aprender sirviendo" existen distintos tipos de programas que están determinados por este enfoque, lo que abre la posibilidad de elegir el idóneo con respecto a su nivel de dependiendo el contexto institucional en el que se pretenda llevarlos a cabo.

A continuación se describen los diferentes programas de aprender sirviendo identificados[22]:

- ***Programas de una sola vez y de corto plazo***

- Duración breve, generalmente de un sólo día.
- Introductorios ante la experiencia de aprender-sirviendo.
- Su finalidad es adentrar al estudiante en este nuevo enfoque de aprendizaje.
- La reflexión debe ser inmediata y en estrecha vinculación con la actividad realizada

- ***Programas aprender-sirviendo co-curriculares***

- Se caracterizan por involucrar a los estudiantes en actividades educativas fuera del salón de clases, en escenarios a los que el estudiante acude en un rol de voluntario.
- Puede tener una conexión directa o indirecta con los programas académicos, para poder ser un programa de aprender-sirviendo, es necesario que exista la reciprocidad y la reflexión relacionada al campo de estudio.

- ***Programas aprender sirviendo curriculares***

- Están integrados a los cursos especificados en el plan de estudios; forman parte integral del currículo
- Varios cursos pueden estar integrados en un mismo programa de aprender-sirviendo, debido a que se realizan distintas actividades que dan respuesta a los distintos objetivos de los cursos.

[22] Crf. PACHECO, D.et al. Aprender Sirviendo. Un paradigma de formación integral universitaria,
p. 46.

- Durante todo el proceso de aprender-sirviendo se encuentran los elementos de la reciprocidad y la reflexión.

- ***Programas de aprender sirviendo intensivos***

- Consideran una secuencia de tipo curricular debido a que implica una acumulación de créditos académicos y se llevan a la práctica como un complemento del currículo, o como un aspecto integral del mismo.
- Representan el involucramiento del alumno en la comunidad, la cual generalmente se encuentra en un espacio distinto al de la propia institución educativa, inclusive puede darse el caso de que se pudiera desarrollar en otro país.
- Consideran los elementos de reciprocidad y reflexión que se deben realizar con una constancia formal, de ello depende el éxito del programa.

El desarrollar un programa de "*aprender sirviendo*" involucra e implica una serie de procedimientos que deben ser llevados a cabo por la propia institución, la planta docente y los alumnos. A continuación se mencionan brevemente los contenidos esenciales que deben cubrir estos programas para consolidarse como un proyecto de aprender sirviendo:

1.- Definición del proyecto de servicio.
2.- Perfil de la comunidad a quien se podrá servir con este proyecto.
3.- Establecimiento de acuerdos entre la comunidad y la institución educativa con relación al tipo de servicio a prestar.
4.- Descripción del aporte del servicio al proceso de autogestión de la comunidad en donde se realizara el proyecto.
5.- Identificación del tipo programa de aprender sirviendo.
6.- Definición de los objetivos de aprendizaje en el servicio.
7.- Descripción de los indicadores de evaluación del servicio y de los aprendizajes.

8.- Especificar el tiempo de duración del proyecto.

9.- Estimación de costos y apoyos logísticos.

Al llevarse a cabo los requerimientos y especificaciones propuestas, el programa diseñado bajo el enfoque de aprender sirviendo, tendrá el potencial de generar en los alumnos aprendizajes significativos mediante un aprendizaje situado, en comparación con los cursos que no poseen una experiencia de servicio integrada.

Finalmente es de suma importancia enfatizar que las experiencias de servicio deben estar integradas en la clase, procurando propiciar una relación circular entre la teoría y la práctica por medio de la reciprocidad y la reflexión.

Capitulo II

Las prácticas escolares un espacio para la formación del pedagogo

El objetivo de la Licenciatura en Pedagogía, de la Universidad Nacional Autónoma de México, es el de "formar profesionales capaces de diagnosticar, analizar, interpretar y evaluar los problemas educativos de acuerdo a las perspectivas históricas, políticas, sociales, económicas y culturales; con base en las diferentes propuestas teórico-metodológicas actuales del campo",[1] su impacto profesional contempla diversos sectores de la población que demandan orientación pedagógica enfocada a estudiantes, profesores, investigadores, orientadores, instructores, directivos, empresarios y padres de familia.

En la actualidad, la demanda de los profesionales en el ámbito pedagógico se ha incrementado debido a que su ejercicio profesional es requerido en el Sistema Educativo Nacional de manera directa o indirecta; las posibilidades de actuación e intervención han aumentado sustancialmente, cada vez más sectores y modalidades solicitan la participación de los pedagogos, como es el caso de la educación no formal, entre otras.

[1] Consultado en red: http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/Pedagogia/ . Consultado: julio 2007

La formación que se privilegia al interior del Colegio de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México, pretende consolidar en los estudiantes una formación plural y especializada con el propósito de que sus egresados sean capaces de abordar distintos campos de acción profesional que van desde la posibilidad de realizar un análisis teórico de la realidad educativa hasta los del ámbito de aplicación en diferentes niveles y modalidades.

El Colegio de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México pretende también que sus estudiantes vinculen su formación teórica con la práctica en escenarios reales, el sistema escolarizado de acuerdo con su plan de estudios vigente aprobado por el H. Consejo Universitario el 30 de noviembre de 1966 está "compuesto por 32 asignaturas obligatorias, orientadas hacia la formación básica del pedagogo y de 18 optativas organizadas de acuerdo con las siguientes áreas: Psicopedagogía, Socio pedagogía, Didáctica, Organización Escolar y Filosofía e Historia de la Educación."[2]

La duración de la carrera es de ocho semestres lo que equivale a cuatro años, en los dos primeros semestres se cursan siete materias tres obligatorias y cuatro optativas. También se pueden cursar materias de carácter optativo en otros colegios de la Facultad y en licenciaturas de los diversos campos de conocimiento que conforman la Universidad.

[2] Plan de Estudios. Licenciatura el Pedagogía disponible en: http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/Pedagogia/ Consultado: julio 2007.

2.1 Las prácticas escolares en el marco del plan de estudios

A continuación se presenta una descripción del plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía con el propósito de ubicar las materias dedicadas a la realización de prácticas con relación al desempeño profesional.

El plan de estudios (***véase cuadro 3)*** indica que a partir del tercer semestre el alumno tiene un acercamiento con contextos reales de trabajo, en estos semestres el alumno de manera obligatoria tiene que contemplar la posibilidad de desempeñar prácticas en alguna institución de acuerdo a la modalidad solicitada, cabe mencionar, que las prácticas escolares mantienen una división no explicita, sólo en el turno matutino, en las siguientes áreas: educación formal, educación no formal, capacitación y educación especial.

Durante el segundo año de la carrera, el estudiante obtiene una formación teórica y metodológica, con los conocimientos obtenidos en las asignaturas cursadas en el primer año y su experiencia, las prácticas le permitirán enriquecer y vincular las asignaturas del año en curso con aquellos contenidos revisados.

La concepción acerca de las prácticas escolares encuentra diversos matices según el campo de conocimiento del que se desprendan, es decir, según la profesión, las características y requisitos que deberán cubrir la ejecución de las prácticas tendrán particularidades, sin embargo, desde una visión general estas pueden ser definidas, como el periodo durante el que, el discente experimenta tareas en ambientes de trabajo, sin llegar a asumir completamente la identidad de trabajador, con la finalidad de llevar a cabo tareas reales en entornos reales, asumir responsabilidades y poner en práctica sus aprendizajes en la solución de problemas auténticos de la profesión. [3]

[3] Cfr. Marhuenda, F. et al. Aprender de las prácticas. p.129.

Las prácticas escolares vislumbran la posibilidad de la construcción del aprendizaje apoyado en la experiencia, por tal motivo la experiencia constituye una fuente de conocimientos, habilidades y actitudes que reafirman la formación del estudiante.

La materia de prácticas escolares tiene como finalidad "apoyar la formación teórico-metodológica del estudiante, debido a que la práctica es concebida no sólo como una aplicación de conocimientos, sino como una reflexión y evaluación de éstos. Tienen también como propósito, vincular al estudiante con el ámbito educativo dentro del campo laboral del pedagogo."[4]

Durante los semestres sucesivos ***(véase cuadro 4)*** , quinto y sexto, el alumno tiene la posibilidad de que de manera opcional elija continuar en un programa de prácticas escolares, orientando su elección hacia la materia optativa denominada prácticas escolares I y I-2 y en el séptimo y octavo semestres, hacia las materias obligatorias de Didáctica y Práctica de la Especialidad 1 y 2, sin embargo, no necesariamente los profesores que imparten dichas asignaturas dan continuidad a las prácticas que los alumnos han realizado en los semestres anteriores; debido a que el ciclo escolar concluye independientemente del periodo de tiempo comprometido con la institución, por lo que el alumno da por terminada su práctica profesional abruptamente. Es importante mencionar que las prácticas constituyen un momento crucial para la formación del pedagogo, debido a que por su contenido conforman el primer espacio curricular en donde el alumno tiene la posibilidad de ubicar, enriquecer y confrontar los diferentes aspectos teóricos con un problema especifico.

Pero es precisamente la especificidad del campo lo que demandará una fundamentación y formulación de una metodología particular con la finalidad de que sirva como guía para la actividad concreta.

[4] Martínez, A y Bilbao, M. Cuaderno de Prácticas Escolares. Colegio de Pedagogía. Documento de Prácticas Escolares. p. 1(mimeo)

El llevar a cabo prácticas escolares durante toda la licenciatura a partir del tercer semestre sería idóneo para el proceso de formación del estudiante, lo que sin lugar a dudas representaría una importante oportunidad para contribuir a la adquisición de aprendizajes significativos.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE
	Antropología Filosófica	Antropología Filosófica 2	Auxiliares de la Comunicación	Auxiliares de la Comunicación 2
	Conocimiento de la Infancia	Conocimiento de la Infancia 2	Conocimiento de la Adolescencia	Conocimiento de la Adolescencia 2
	Iniciación a la Investigación. Pedagógica	Iniciación a la Investigación. Pedagógica 2	Didáctica General	Didáctica General 2
	Psicología de la Educación	Psicología de la Educación 2	Estadística Aplicada a la Educación	Estadística Aplicada a la Educación 2
	Sociología de la Educación	Sociología de la Educación 2	Historia General. de la Educación	Historia General. de la Educación 2
	Teoría Pedagógica	Teoría Pedagógica 2	**Prácticas Escolares I**	**Prácticas Escolares I-2**
			Psicotécnica Pedagógica	Psicotécnica Pedagógica 2

***Cuadro 3**. Elaborado por la autora.* **Plan de estudios. Licenciatura en Pedagogía**

	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SEPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	Historia de la Educación en México Organización Educativa Orientación Educativa Vocacional y Profesional	Historia de la Educación en México2 Organización Educativa2 Orientación Educativa Vocacional y Profesional-1	**Didáctica y Práctica de la Especialidad** Filosofía de la Educación Legislación Educativa Mexicana	**Didáctica y Práctica de la Especialidad.2.** Filosofía de la Educación 2 Ética Profesional del Magisterio
ASIGNATURAS OPTATIVAS	Laboratorio de Didáctica Laboratorio de Psicopedagogía Teoría y Práctica de la Investigación Socio pedagógica Desarrollo de la Comunidad Epistemología de la Educación Pedagogía Comparada Pedagogía Experimental **Prácticas EscolaresII** Psicofisiología Aplicada a la Educación Psicología Contemporánea Psicología del Aprendizaje y la Motivación Psicología Social Sistema Educativo Nacional Pedagogía Contemporánea	Laboratorio de Didáctica 2 Laboratorio de Psicopedagogía 2 Teoría y Práctica de la Investigación Socio pedagógica 2 Desarrollo de la Comunidad 2 Pedagogía Comparada 2 Pedagogía Experimental 2 **Prácticas Escolares II-2** Psicología Contemporánea 2 Teoría Práctica Relaciones Humanas Organismos Nacionales e Internacionales de la Educación Metodología Psicopatología del Escolar Pedagogía Contemporánea 2	Economía de la Educación Evaluación de Acciones y Programas Educativos. Metodología De Dirección y Ajustes del Aprendizaje Orientación Educativa. Vocacional y Profesional. II Sistema de Educación Especial Seminario de Filosofía. de la Educación. Taller de Comunicación Educativa. Taller de Didáctica Taller de Investigación Pedagógica Taller de Organización Educativa. Taller de Orientación Educativa. Técnicas de la Educación. Extraescolar Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar	Metodología de Dirección y Ajuste del Aprendizaje Orientación. Educación. Vocacional y Profesional II-2 Sistemas de Educación Especial2 Seminario de Filosofía. de la Educación. 2 Taller de Comunicación Educación.2 Taller de Didáctica 2 Taller de Investigación Pedagógica 2 Taller de Organización Educativa 2 Taller de Orientación Educativa 2 Técnicas de la Educación. Extraescolar Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar 2 Planeación Educativa Problemas. Educativos en América Latina

Cuadro 3*. Elaborado por la autora.* **Plan de estudios. Licenciatura en Pedagogía (continuación)**

2.2. Desarrollo teórico metodológico de las prácticas escolares

Las prácticas escolares contemplan dos etapas: durante la primera, el alumno realiza un acercamiento inicial con el campo laboral, elabora un proyecto en el que pretende proponer soluciones a un problema concreto en el ámbito educativo, detectado o planteado por la institución o grupo social.

En la segunda etapa, el alumno reconstruye el proyecto propuesto y lo lleva a la práctica, lo que implica una aplicación de sus conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos, los evalúa y reflexiona críticamente.

Las prácticas escolares se conciben como:

- Una situación concreta de aprendizaje y formación en una relación hombre-contexto-cultura, dada en el acercamiento al campo laboral.

- Como una aprehensión-utilización de instrumentos teórico, metodológicos y técnicos en forma analítico-crítico

➢ Como una parte de su formación que le permita apoyar la reestructuración, ampliación, profundización y construcción de sus esquemas conceptuales en la confrontación de los supuestos teórico-metodológicos con la realidad en el ámbito educativo. [5]

[5] Cfr. Martínez, A y Bilbao, M. Cuaderno de Prácticas Escolares. Colegio de Pedagogía. Documento de Prácticas Escolares. p. 2 s/f (mimeo)

Con base en la concepción anterior acerca de las prácticas escolares se derivan los propósitos de la materia, mediante los que se pretende que el alumno:

- Obtenga un acercamiento al campo laboral, en donde existan las posibilidades de profundizar en su formación como estudiante de pedagogía.

- Integre los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos adquiridos y que promuevan una constante construcción y búsqueda de soluciones a problemas concretos que la propia práctica demanda.

- Profundice en un área de conocimiento en relación con un ámbito educativo a través de la práctica fundamentada.

- Alcance la construcción de conocimiento en la reflexión-evaluación de la práctica, durante el proceso de realización y al término de la misma. [6]

Las prácticas escolares incluyen e involucran a diversos actores capaces de transformarse en el mismo proceso y dinámica de trabajo, quedando sujetos a las modificaciones de acuerdo a las propias necesidades que se planteen mediante el sistema y a la reflexión crítica que realizan, para que puedan llevarse a cabo.

El programa de prácticas escolares del Colegio de Pedagogía, involucra a diversos actores, a continuación se presenta las funciones de

[6] *Cfr. Ibidem.*

cada uno de ellos, es importante mencionar que la delimitación de las funciones se encuentra establecida en el *Cuaderno de Prácticas Escolares*, sin representar esto una formalización de las funciones en la práctica real, la asignación de roles dependerá del profesor, los alumnos y la dinámica de trabajo de cada grupo: [7]

a).- Coordinador: Una de sus funciones es la de reunir periódicamente a los profesores, con el propósito de intercambiar y revisar sus aportaciones al propio sistema de prácticas. Establece un contacto formativo con los alumnos, principalmente con los de tercer y cuarto semestre, así como una comunicación fluida que posibilite una mejora constante al sistema de prácticas escolares.

b).- Profesores: Generalmente los profesores se encargan de analizar los problemas y la dinámica de trabajo específica de cada alumno y del grupo, organizan actividades de apoyo cuando consideran que estas pueden aportar elementos teórico-metodológicos al grupo. También realizan un seguimiento constante del proyecto-práctica de los alumnos, lo que les permite evaluar y calificar los trabajos realizados en el aula.

c).- Asesores Personales: Se encargan de proporcionar y transmitir información a los alumnos con relación a la elección de la institución, de la práctica, de la elaboración y realización del proyecto, así como de su seguimiento y de la evaluación-crítica del proceso a lo largo de toda la práctica.

[7] *Cfr*. Ibid.p.4

d).- Equipos de Apoyo: Orienta en la elaboración y reestructuración de los documentos necesarios para el Sistema de Prácticas Escolares, analiza las características, funcionamiento y organización del sistema de prácticas y actualiza permanentemente el archivo de documentos referentes a las prácticas escolares.

e).- Estudiantes de las prácticas: Los estudiantes que participan en las prácticas escolares deben concretar un trabajo que se desarrolle en un campo específico de la actividad profesional, misma que exigirá al alumno el planteamiento de la metodología y de las técnicas específicas que permitan:

- ✓ La delimitación y caracterización del objeto como una situación concreta.
- ✓ La delimitación de las exigencias teórico-metodológicas que la práctica plantee de acuerdo al área solicitada.
- ✓ La programación fundamentada de las actividades que se deriven de los puntos anteriores.
- ✓ La reformulación de los planteamientos teórico-metodológicos seleccionados para la realización de la práctica en un área especifica, a partir de la evaluación correspondiente.

La materia de prácticas escolares puede ser considerada como la primera asignatura donde el alumno tiene la posibilidad de ubicar, enriquecer, confrontar los diferentes aspectos teóricos con un problema concreto. Sin embargo, es precisamente la especificidad del campo, lo que demanda la fundamentación y formulación de una metodología

particular que sirva como guía para la realización de una actividad en un escenario real.

Las prácticas escolares se han convertido en una experiencia significativa de aprendizaje para los alumnos, que difícilmente se extiende a lo largo de toda la licenciatura. Por lo anterior, resulta pertinente ubicar la importancia, la necesidad y la conformación de un sistema adecuado de prácticas escolares; y es precisamente en donde este trabajo y su propuesta encuentran sentido; al analizar el desarrollo de las prácticas escolares al interior del Colegio, en contraposición a como fueron concebidas en su origen, por lo que se propone una alternativa viable de práctica escolar que guiada bajo los fundamentos del enfoque de aprendizaje en el servicio (*service learning*) promueva en los estudiantes una experiencia de aprendizaje situado, que propicie un vínculo entre la teoría y la práctica por medio de la reciprocidad y la reflexión constante de las acciones desarrolladas, con base en los aprendizajes obtenidos.

Capítulo III

Una experiencia de práctica escolar. El pedagogo como educador comunitario en el Programa de Educación Inicial de la Secretaría de Educación Pública.

Este capítulo tiene como finalidad presentar un ejemplo de aprendizaje en el servicio, a través de una experiencia de práctica escolar en un contexto específico, como es la práctica del educador comunitario.

Se explicará el objetivo de la educación comunitaria y la figura del educador comunitario, en el marco del Programa de Educación Inicial de la Secretaría de Educación Pública y, se analizará la formación del pedagogo con relación a la práctica y acción que desarrolla como educador comunitario al interior de un grupo de trabajo de educación inicial.

3.1 Fundamentos de la educación comunitaria

Para entender el concepto de educación comunitaria, resulta necesario señalar algunas nociones que desde su generalidad nos proporcione los elementos para comprender desde dónde se fundamenta y encuentra sentido el educar con base en y para la comunidad.

La comunidad es entendida como "un grupo humano que vive en un área geográfica específica y cuyos componentes mantienen entre sí una pluralidad de relaciones para el acometimiento de las funciones de producción, de gobierno, de educación, de asistencia y de recreo: relaciones que adquieren un grado superior al que pueda producirse con miembros exteriores a la misma y que les permiten autoidentificarse en cuanto grupo con el lugar donde habitan.

Las comunidades de escala reducida mantienen un grado de autonomía que permite considerarlas como segmentos sociales con sus propias redes de interrelación y de comunicación". [1]

Al interior de la comunidad, los elementos que le dan soporte y permiten su funcionamiento y su interacción son:

- ***Territorio:*** concebido como una entidad física y social, delimitada por un espacio geográfico, en donde se confrontan las realidades con respecto a la propia historia, la economía, la cultura política, la educación y la sociedad, mismas que determinan el modo de vida de una población. El territorio puede ser definido y tipificado como aldea, pueblo, municipio, mancomunidad, comarca, ciudad o barrio, constituye un espacio donde interactúan y participan las instituciones comunitarias y la población, la administración y los ciudadanos.

- ***Población:*** colectivo humano formado por individuos y grupos de magnitud variable, compartiendo unos intereses comunes, con sentimientos de proximidad, pertenencia, unidad e identidad colectiva y con relaciones e interacciones sociales intracomunitarias (individuo-individuo, individuo-grupo, grupo-grupo), aunque también intercomunitarias (comarcales, regionales, nacionales, internacionales), de diverso grado y con una cierta estabilidad temporal. Aunque esté dotada de una acotación espacial (territorio), no significa sin embargo que a nivel social, una comunidad sea menos compleja, más homogénea o más consensual.

- ***Necesidades:*** problemas, intereses y aspiraciones comunes y compartidas, en sus dimensiones actual y futura, explícita o implícita, subjetiva y objetiva, existente y potencial, pero en cualquier caso, necesariamente clarificadas, presentadas y priorizadas en forma de *demandas sociales,* que constituirán el motor básico para generar la acción comunitaria.

- ***Recursos disponibles, existentes o potenciales:*** la propia comunidad y sus miembros son los primeros recursos; después estarían las estructuras y organizaciones sociales (instituciones, asociaciones, etc.), así como los diversos equipamientos, servicios y recursos (materiales y económicos) de carácter comunitario, públicos o privados.

[1] CIEZA, G. José. Educación Comunitaria. En: Revista de EDUCACIÓN, pp. 765-799

3.2 Educación Comunitaria y Educador Comunitario

La educación comunitaria se fundamenta en torno a las organizaciones de la propia sociedad orientadas hacia el enriquecimiento de las capacidades personales y de los mismos integrantes de la población, con base en un aprendizaje que tienda a incrementar el ejercicio pleno de la ciudadanía, así como la promoción del desarrollo humano, en todos los niveles posibles.

Los objetivos que la educación comunitaria persigue son proporcionar, complementar y ampliar los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas contribuyendo, a su formación permanente e integral. Su acción se realiza fuera de las instituciones educativas mediante la promoción y organización de los propios integrantes de la comunidad.

La educación comunitaria básicamente es promocional y normalizadora de la participación, una característica esencial es crear y promover las condiciones necesarias para la actuación autónoma de las comunidades y para la autodeterminación de su acción social.

La función educativa, sus instituciones y agentes, deben considerarse como instrumentos y medios al servicio de la motivación, implicación, participación, auto-organización y autogestión ciudadana; así como elementos que permitan avanzar a las personas en la solución de sus problemas en la búsqueda de una mejor calidad de vida, con base en la satisfacción de sus necesidades, en el desenvolvimiento de sus intereses, en la realización de sus aspiraciones, en el logro de sus objetivos, en la activación del cambio y la transformación social y, en definitiva, en una autoconstrucción y desarrollo integral e integrador. [2]

[2] Cfr. GARCIA, A. Servicios Sociales y Participación Ciudadana, en *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria,* 8, pp. 33-39.

La figura del educador comunitario se desprende de las características y particularidades de la educación comunitaria, perfilándose como un agente social, interesado en que su propia actuación sea capaz de modificar el entorno en sintonía con la comunidad, asumiendo una postura ante todo educativa, por lo tanto, resulta indispensable que demuestre un perfil con conocimientos de gestión educativa y de conocimientos pedagógicos. El ejercicio como educador comunitario adquiere ventajas en dos sentidos, el primero referido al beneficio que la comunidad obtiene con sus servicios; el segundo en función de que su práctica profesional encuentra en la propia comunidad un espacio idóneo para su desempeño al poner en constante desafío sus conocimientos con respecto a la resolución de problemas de diversa índole.

El papel del educador comunitario implica un gran compromiso y responsabilidad al ser agente de cambio y promotor del bienestar social de la comunidad en la que presta sus servicios.

3.3. Caracterización del Programa de Educación Inicial.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) tiene la función y propósito de crear y brindar las condiciones necesarias que permitan a los ciudadanos mexicanos una educación de calidad, según el nivel y modalidad que requieran, garantizando la cobertura. La misión de la SEP es proporcionar atención de educación inicial y educación básica a toda la población, esta última comprende la educación primaria y secundaria.

Siguiendo los propósitos de este trabajo, únicamente nos limitaremos a abordar las características de la educación inicial que la Secretaría de Educación Pública plantea para este nivel educativo.

De acuerdo con la Ley General de Educación, "la educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad; incluyendo la orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos". [3]

La educación inicial en la actualidad representa una realidad mundial y necesaria, debido al inherente desarrollo de la sociedad. Constituye además, un requisito prioritario para garantizar el óptimo desarrollo de la niñez.

[3] ART. 40 del Capitulo IV "Del proceso educativo" En : LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993.

A través de la educación inicial se crea la posibilidad de mejorar sustantivamente las generaciones siguientes, ya que los primeros años de vida son esenciales para el desarrollo futuro del ser humano. "La calidad, tipo de formación y atención que se brinda al niño desde su nacimiento serán determinantes para el desarrollo de sus capacidades." [4]

Para dar atención a este nivel de escolaridad la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el Distrito Federal y de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal crea la Dirección de Educación Inicial; la cual tiene como misión ofrecer y apoyar la educación inicial de los niños y niñas de 45 días a 5 años 11 meses de edad, con equidad para el desarrollo de competencias para la vida en la población de las dieciséis Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

La educación inicial constituye el servicio educativo brindado a niñas y niños menores de seis años de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral y armónico, en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que le posibilita la adquisición de habilidades, hábitos, valores, así como el desarrollo de la autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social.

La educación en las etapas tempranas tiene un valor preventivo ya que permite detectar posibles desviaciones del desarrollo infantil e influencias negativas en la vida familiar, facilitando así su consecuente atención tanto educativa como social, por lo tanto este nivel educativo se ha constituido como un derecho de todos los niños y una oportunidad de las madres y los padres de familia para mejorar y enriquecer sus prácticas de crianza, así como en un compromiso permanente del personal docente y de apoyo para cumplir con los propósitos planteados.

De acuerdo con la Dirección de Educación Inicial, este nivel educativo es proporcionado a la población bajo tres modalidades distintas; escolarizada, semi escolarizada y no escolarizada.

Es importante señalar que aún cuando la propuesta que se desarrolla en el siguiente capítulo donde se abordará la vinculación del enfoque de aprendizaje en el servicio (*service learning)* con la práctica del pedagogo como educador comunitario, tiene su punto de partida en la modalidad no escolarizada, se considera pertinente realizar una breve descripción de cada una de las modalidades de educación inicial que se imparten en el sistema educativo nacional:

[4] Secretaría de Educación Pública. Programa de Educación Inicial. p.50.

- ***MODALIDAD ESCOLARIZADA***: Se proporciona a través de los Centros de Desarrollo Infantil, quienes ofrecen servicios asistenciales y educativos a niños y niñas que van de los 45 días de nacidos a los 5 años 11 meses, quienes son hijos de padres y madres trabajadoras. [5]

En la actualidad los CENDI Centros de Desarrollo Infantil, están reorientados para constituirse como espacios de interacción que proporcionen a los pequeños los medios para una formación integral mediante acciones educativas organizadas y sistemáticas, que encuentran su normatividad e intencionalidad en el marco de un programa pedagógico adecuado.

Es decir, se ha dejado de concebir a estos espacios como centros de guarda, cuidado y atención diaria, se ha privilegiado la búsqueda de prácticas educativas que favorezcan mediante la enseñanza, el desarrollo de competencias en los educandos; de tal forma que los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores aprendidos, sean herramientas útiles en la resolución de problemas y para enfrentar los retos que se les presentan cotidianamente a los pequeños de esta edad.

Actualmente el Distrito Federal operan 32 Centros de Desarrollo Infantil, distribuidos en las dieciséis delegaciones políticas.

-
-
- ***MODALIDAD SEMI ESCOLARIZADA:*** Se concibe como una estancia educativa y asistencia que proveerá, a través de los agentes educativos, las herramientas necesarias para que las niñas y los niños de los sectores vulnerables de la ciudad, puedan incorporarse al sistema escolarizado, a partir del preescolar, con todas las competencias y habilidades básicas para poder desempeñarse en ese nivel escolar de forma satisfactoria.

Esta modalidad tiene sus orígenes durante la última década del siglo XX, cuando se crearon los Centros Infantiles Comunitarios (CIC) que después de dos años de funcionamiento se les cambia la denominación a Centros de Educación Inicial (CEI).

Esos centros proporcionan asistencia educativa a niños y niñas de 2 a 4 años de edad, que viven en comunidades urbano-marginadas del Distrito Federal y, que a su vez, sus madres no gozan de prestaciones laborales. Los CEI se instalan en espacios proporcionados por la comunidad y en ellos se conforman grupos de 15 a 20 niños y, en caso de rebasar dicha cantidad, deberá contar con un espacio adecuado y, por lo menos, con dos responsables por grupo. El horario de atención a las niñas y los niños puede ser de tres a cinco horas en los CEI regulares y de hasta ocho horas en los CEI mixtos, el Distrito Federal cuenta con ciento dos centros actualmente.

[5] Los Centros de Desarrollo Infantil, son instituciones cuya misión es otorgar con oportunidad y calidad un servicio educativo-asistencial en los niveles inicial y preescolar, preferentemente, a los hijos de madres, padres o tutores trabajadores, hasta donde los recursos humanos, económicos y materiales lo permitan según la capacidad instalada., de acuerdo al **Articulo 5** de las NORMAS GENERALES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO ASISTENCIAL EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL disponible en red: http://www.df.gob.mx/leyes/normatividad.html?materia=1&apartado=13&disp=1544

A través de la ayuda de las madres y padres de familia es que realmente se conciben los CEI, ya que éstos proporcionan los recursos materiales y humanos para apoyar el servicio que se presta en los centros, que son de carácter autogestivo. Asimismo, de los integrantes de la comunidad, se seleccionan a las personas que se van a desempeñar como agentes educativos de esta modalidad.

Resulta de suma importancia que los agentes educativos tengan conocimientos del desarrollo infantil, ya que de éste dependerá en gran medida la forma en que se aborda el proceso de enseñanza aprendizaje al interior de los Centros de Educación Inicial. La Dirección de Educación Inicial tiene la responsabilidad de brindar apoyo a través de la supervisión y, en algunos casos con la ayuda del suministro de diversos materiales.

- ***MODALIDAD NO ESCOLARIZADA:*** Esta modalidad es una alternativa educativa que ofrece orientación y atención a madres y padres de familia, con la finalidad de impulsar la creación de marcos educativos que beneficien a los pequeños, a partir de que las familias y demás miembros de la comunidad orienten sus actividades cotidianas del hogar y fuera de él, con una intención educativa, a través de relaciones de calidad entre personas adultas e infantes. Es pertinente mencionar que aún cuando esta modalidad está dirigida básicamente a padres de familia también impacta de manera significativa a los docentes encargados de atender este nivel educativo.

La orientación se realiza a través del trabajo en módulos por medio de técnicas grupales, que propician aprendizajes sobre pautas y prácticas de crianza. Estas sesiones de trabajo sirven para apoyar la formación y educación de los infantes desde su nacimiento hasta los cuatro años de edad.

El propósito de esta modalidad es promover la educación, la atención equitativa, la participación comprometida de los adultos que conviven directamente con los pequeños y la sensibilización de la comunidad hacia la cultura a favor de la infancia. Para lograrlo, atiende las necesidades propias de madres y padres de familia, al llevarlos a la reflexión y reconocimiento de su

responsabilidad y el potencial educativo que se encuentra en sus manos, enriqueciendo sus pautas y prácticas de crianza e impulsando las relaciones con calidad entre los integrantes de las familias.

La modalidad no escolarizada, es considerada como educación no formal debido a que representa actividades educativas de carácter opcional, complementarias, flexibles y variadas, raramente obligatorias. Son organizadas por la escuela o bien por organismos externos a la propia institución educativa; se considera que este tipo de educación no se encuentra totalmente institucionalizada, pero sí estructurada ya que comprende un proceso dirigido a la obtención de algún nivel de aprendizaje, aunque no otorgue un título académico.

Es preciso señalar que la educación no formal tiene un sentido muy amplio, abarca a todas aquellas intervenciones educativas y de aprendizaje que se llevan a cabo en un contexto extraescolar.

La educación no formal no se limita a lugares o tiempos de programación específicos, como en la educación formal, por lo tanto es importante mencionar que no es una alternativa ni un sistema paralelo a la educación formal, puede ser concebida como un complemento.

La educación no formal es flexible en sus planteamientos y generalmente forma parte de programas con objetivos sociales más amplios, donde el ser humano adquiere contenidos, valores, actitudes, normas de conducta, procedimientos y estilos de vida, en un marco no configurado por el sistema educativo formal; tiene como objetivo propiciar aprendizajes significativos que pueden ser aplicados a lo largo de toda la vida, la modalidad

de educación inicial, pretende lograr una modificación positiva en los estilos de crianza de los padres de familia, proporcionándoles las herramientas necesarias para modificar sus conductas de manera asertiva con respecto a la educación que les otorgan a sus hijos en sus hogares.

En el Distrito Federal existen nueve sectores, encargados de coordinar y gestionar las prácticas de la modalidad no escolarizada de educación inicial. **(*véase cuadro 5*)**[6]

Cuadro 5

SECTORES-DISTRITO FEDERAL	Sector 1. Álvaro Obregón-Cuajimalpa
	Sector 2. Azcapotzalco-Miguel Hidalgo
	Sector 3. Benito Juárez
	Sector 4. Cuauhtémoc
	Sector 5. Gustavo A. Madero
	Sector 6. Coyoacán-Iztacalco
	Sector 7. Venustiano Carranza
	Sector 8. Tlalpan -Magdalena Contreras- Milpa Alta -Xochimilco
	Sector 9.Tláhuac- Xochimilco

Cuadro 5. Dirección General de Orientación y Servicios Educativos del Distrito Federal

[6] En: http://www.afsedf.sep.gob.mx/dgosedf/inicial/index.jsp . Consultado: julio 2007

Cada uno de los sectores está integrado por recursos humanos de diversas características en cuanto a formación académica y funciones se refiere, cabe mencionar, que cada uno de los sectores esta conformado por módulos y estos a su vez por grupos de trabajo, el número de módulos y grupos de trabajo es variable ya que depende de la extensión territorial de cada sector.

A continuación se detallan brevemente las características, funciones y responsabilidades de los actores involucrados en la modalidad de educación inicial, no escolarizada:

- ***Grupo de supervisoras de la modalidad****:* Este grupo tiene la función de supervisar que cada uno de los sectores de esta modalidad realicen las tareas encomendadas, con la finalidad de proporcionar una asesoría adecuada y pertinente a cada uno de los sectores, este grupo tiene la encomienda de guiar, dirigir e intervenir para mantener el buen funcionamiento en la modalidad no escolarizada. La supervisión la realizan en los nueve sectores.

- ***Jefa de sector:*** Tiene la función de supervisar el trabajo que se realiza en el sector que tiene encomendado, inspecciona el trabajo de cada uno de los módulos que conforman al sector, realiza visitas periódicas a cada uno de los grupos con el propósito de auxiliar, guiar y verificar el trabajo de cada grupo y su dinámica.

- ***Responsable de módulo:*** Los responsables de módulo son capacitados por la Dirección de Educación Inicial, promueven acciones de trabajo comunitario en beneficio de los infantes; orientan y apoyan una cultura educativa a favor de la infancia temprana.

- ***Educador Comunitario:*** Realiza su trabajo al interior de los grupos de trabajo que conforman los módulos, en ellos auxilia, apoya y realiza las sesiones de trabajo, facilita que los padres y madres de familia obtengan información y tomen conciencia, lo que les permitirá comprender las razones por las cuales sus hijas e hijos piensan y actúan de cierta manera, para así convertirse en un apoyo que fortalezca el desarrollo integral. Su función es amplia y constante, al interior de cada uno de los módulos y grupos de trabajo.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, se puede encontrar el punto nodal del presente trabajo, al centrarnos en la modalidad no escolarizada, podremos ubicar la figura del educador comunitario y la importancia del rol que desempeña en esta modalidad educativa, así como su trascendencia y el posible vínculo con la formación del pedagogo a través de la práctica.

3.4. La práctica del educador comunitario en el programa de educación inicial, en su modalidad no escolarizada.

A continuación se reseñarán las funciones y prácticas formales que el educador comunitario desempeña.[7] Cada una de las sesiones realizadas bajo esta modalidad son apoyadas y planeadas básicamente por el educador comunitario apoyado y orientado por el responsable del módulo, ambos en las sesiones de trabajo facilitan que los padres y madres de familia obtengan la información y tomen conciencia acerca de las razones por las cuales sus hijas e hijos piensan y actúan de cierta manera, para así convertirse en un apoyo que fortalezca el desarrollo integral de los infantes.

Las sesiones de trabajo se imparten a los padres de familia y comunidad en general que acuden a los centros educativos tanto de la modalidad escolarizada como la semi escolarizada, atendiendo las necesidades específicas de cada uno de estos sectores. El educador comunitario apoya al responsable de módulo para gestionar los acuerdos correspondientes con la escuela para obtener la autorización de crear un grupo de trabajo y poder brindar la atención, tanto a los Centros de Desarrollo Infantil como a los Centros de Educación Inicial, actualmente existen ciento treinta y cuatro espacios donde es posible ofrecer los servicios dirigidos a los padres de familia; incluso la atención se extiende a los Jardines de Niños, dependiendo de la demanda y necesidades de la propia comunidad, debido a que se pretende que el programa de educación inicial en su

modalidad no escolarizada, tenga la misión de brindar orientación y asesoría a madres, padres y a toda la comunidad; proporcionándoles los elementos necesarios que les permitan mejorar las pautas de crianza de sus hijos de 0 a 5 años 11 meses de edad.

Esta modalidad no precisa de una escuela o instalación específica para llevarse a cabo, así como de horarios rígidos o personal especializado; por el contrario, su operación se ajusta a las necesidades y características de la comunidad, por lo tanto se le considera una educación de tipo no formal, caracterizada principalmente porque el aprendizaje que de ella emana no es ofrecido por un centro de educación o institución formal, sin embargo posee un carácter estructurado determinado por objetivos didácticos, duración y un soporte

[7] Tuve la oportunidad de fungir como tal, durante el periodo de enero de 2004 a enero de 2006, lo que me permite evidenciar de manera personal las implicaciones, retos, y aciertos que obtuve durante este periodo en vinculación con mi formación pedagógica durante mi intervención en esta modalidad educativa.

pedagógico, es decir, la educación no formal se lleva a cabo en aquellos contextos en los que, existiendo una intencionalidad educativa y una planificación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje, ocurre fuera del ámbito de la escolaridad obligatoria.

Generalmente las sesiones tienen una duración de una hora a la semana, con una periodicidad de tres meses por período. Aunque existe flexibilidad para que cada grupo acuerde con el responsable de módulo los horarios, los programas y los contenidos que se ajusten a la mayoría de los intereses y necesidades del grupo. Cabe mencionar que no existe un programa específico a seguir, al inicio, de cada trimestre el responsable del grupo, debe realizar su programa y planeación para cada sesión de trabajo.

Los materiales que se utilizan son adecuados a la población atendida, lo que facilita su aplicación en los distintos contextos donde se realiza.

Las acciones que se llevan a cabo básicamente se concentran en concientizar a los padres de familia y miembros de la comunidad acerca de la importancia de su participación en el proceso de formación de los niños durante sus primeros años de vida, ya que es la familia donde se transmiten los valores sociales, costumbres y tradiciones, asimismo donde el niño aprende a comportarse de acuerdo a las normas y reglas de su grupo social.

Los temas que se abordan en cada grupo se derivan de un consenso inicial con los padres de familia y son determinados en la primera sesión; de una gama amplia de temas, se eligen doce temáticas que se desarrollaran durante el trimestre.

Los temas propuestos son muy variados debido a que atienden las problemáticas más frecuentes que se presentan en esta etapa del desarrollo del niño , sin embargo, existe la posibilidad de que debido a las propias particularidades del contexto social o escolar, se propongan otros temas que contengan un mayor grado de relevancia y significatividad para los integrantes del grupo.

A continuación se muestra las temáticas que esta modalidad ofrece a los padres de familia**.**
(véase cuadro 6)

Cuadro 6

TEMA PRINCIPAL	TEMATICAS A ABORDAR
1.- CAPACIDADES DEL RECIÉN NACIDO	• Los sentidos del niño • Sensopercepción • Los reflejos • Formas de Comunicación
2.- PSICOMOTRICIDAD	• Coordinación motriz (fina y gruesa) • Coordinación motriz de base (posturas)
3.- ¿CÓMO PIENSAN NUESTROS NIÑOS? (PARTE 1)	• Formas de aprendizaje • Etapas del pensamiento • Permanencia del objeto
4.- ¿CÓMO PIENSAN NUESTROS NIÑOS? (PARTE 2)	• Aprendiendo a usar herramientas • Representación
5.- EL LENGUAJE DE LOS NIÑOS (PARTE 1)	• La comunicación del bebé • La adquisición del lenguaje
6.- EL LENGUAJE DE LOS NIÑOS (PARTE 2)	• La comprensión verbal • Ejercicios para el lenguaje
7.- LAS PRIMERAS RELACIONES SOCIALES	• Vínculos afectivos (apego) • La interacción social
8.- JUGANDO CON LOS NIÑOS	• Importancia del juego • Como juega el bebé (lactantes) • Como juega el niño pequeño (maternal) • Como juega un niño más grande (preescolar) • Cuál es el mejor juguete para su hijo
9.- HIJOS AMADOS, HIJOS SEGUROS	• Importancia del afecto y desarrollo de la autoestima • Actividades de la vida diaria • Apoyo, respeto, confianza y limites
10.- CONTROL DE ESFINTERES	• Dejando el pañal • Edad adecuada para el autocontrol-esfínteres • Formas de enseñar al niño •
11.- SEXUALIDAD INFANTIL	• Como responder a las dudas de los niños • Juegos sexuales
12.- COMPORTAMIENTO RELACIONADO CON LAS EMOCIONES (PARTE 1)	• 5 claves en la educación de los niños • Timidez • Miedos • Llanto • Berrinches
13. COMPORTAMIENTO RELACIONADO CON LAS EMOCIONES (PARTE 2)	• Falta de apetito • Alteraciones del sueño • Carencia afectiva
14. COMPORTAMIENTO RELACIONADO CON LAS EMOCIONES (PARTE 3)	• Falta de actividad • Chuparse el dedo • Objetos transicionales
15.- COMPORTAMIENTO RELACIONADO CON LAS EMOCIONES (PARTE 4)	• Hiperactividad • Pasividad • Dificultades en el aprendizaje
	• Importancia de la comunicación • Acuerdos de pareja

16.- RELACIÓN DE PAREJA	• Derechos y obligaciones
17.- ¿CUÁNTOS HIJOS QUIERES TENER?	• Planificación familiar • Métodos anticonceptivos • Paternidad responsable
18.- EL COMIENZO DE LA VIDA	• Etapas del embarazo • Maternidad sin riesgos • Aborto
19.- EL MOMENTO DE NACER	• Procesos del parto • Cuidados para la madre • Cuidados para el bebé • El primer examen del bebé (apgar)
20.- SER MADRE	• Problemáticas de la mujer • Derechos de la mujer • La mujer y la maternidad
21.- EL ESPACIO DEL NIÑO	• Importancia • Creación de espacios • Organización de espacios
22.- CUANDO LLEGA UN HERMANO	• Como preparar al niño para un nuevo hermanito • Que hacer ante la reacción del niño
23.- LA FAMILIA Y EL TRABAJO COMUNITARIO	• Normas familiares • Reglas comunitarias • Propiciar la cooperación en la familia y la comunidad
24.- COOPERACION Y VALORES	• Organizándonos para alimentar a los niños • Detección y canalización de niños con necesidades especiales
25.- COSTUMBRES Y TRADICIONES	• Eventos y ceremonias • Respeto a las creencias • Anécdotas históricas de la familia y la comunidad.
26.- EXPRESION CREADORA	• Importancia • Elementos para favorecer la experiencia creadora • Actitudes del adulto ante la experiencia creadora del niño
27.- ¿QUË COMER DURANTE EL EMBARAZO?	• La importancia de alimentarse bien • Alimentos recomendados para esta etapa.
28.- AMAMANTE A SU BEBË	• El calostro • Cada cuando alimentar al bebé (horario vs. demanda)
29.- ALIMENTACION NUTRITIVA	• Sus primeros alimentos sólidos (ablactación) • Comiendo todo
30.- CONDUCTA ALIMENTARIA	• Hábitos alimenticios • Usos de cubiertos • Ambientes durante la alimentación
31.- PROPIEDADES DE LOS ALIMENTOS	• Clasificación de alimentos • Alimentación balanceada • Combinación de los alimentos • Menús (lactantes, maternales y preescolares)
32.- EL SANO CRECIMIENTO DEL NIÑO	• Peso y talla • El carnet de salud • ¿Por qué sirven las vacunas? • ¿Cuándo vacunarlo?
33.- ENFERMEDADES FRECUENTES EN LOS NIÑOS	• Gastrointestinales (diarreas, estreñimientos, parásitos) • Cólera • Infecciones respiratorias • Enfermedades de la piel
34.- ACCIDENTES FRECUENTES EN LOS NIÑOS	• Como prevenir los accidentes • Botiquín Familiar • Ingestión de tóxicos • Heridas • Fracturas • Quemaduras
	• El cuidado de los dientes • El lavado de las manos

35.- LA HIGIENE EN EL NIÑO	• Higiene general • Agua limpia y segura
36.- CUIDADOS DEL MEDIO AMBIENTE	• Enseñar a los niños el cuidado de la naturaleza • Construyendo un ambiente para los niños
37.- CONOCIMIENTO DE LA NATURALEZA	• Elementos naturales • Leyes de la naturaleza • Contaminación (tipos)
38.- SEGURIDAD Y EMERGENCIA	• Medidas de emergencia en casa • Botiquín • Directorio en caso de emergencia
Cuadro 6. Documento Interno. Temas de interés para padres de familia, cuestionario para la identificación de intereses. Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.	

De acuerdo al listado anterior se puede observar que los temas abordados abarcan un gran variedad de conocimientos y temáticas diversas de distintos ámbitos tales como el psicológico, el médico, el social, el pedagógicos, el ambientale, entre otros. Es evidente que no es posible conocer acerca de todos los temas propuestos e incluso acerca de otros nuevos que pueden ser sugeridos por los padres de familia, sin embargo, las habilidades y destrezas de búsqueda de información e investigación que se adquieren durante la formación universitaria permiten afrontar esta situación profesionalmente.

Es importante mencionar que un estudiante o pasante de la licenciatura en pedagogía posee los conocimientos didácticos necesarios para estructurar una sesión de trabajo lo que le que permita trabajar de forma adecuada y significativa la información a los padres de familia.

Debido a que las actividades que desempeña el educador comunitario se vinculan acertadamente con los conocimientos adquiridos a lo largo de la licenciatura en pedagogía, estas actividades resultan un ámbito idóneo para la adquisición de experiencia y de práctica profesional, al solucionar problemáticas y abordar situaciones relacionadas con:

- La difusión y promoción de la modalidad educativa, mediante la detección de necesidades de la propia comunidad.
- La planeación y calendarización del programa trimestral, señalando los objetivos que se pretenden lograr por mes.
- La planeación de cada sesión de trabajo, con la delimitación de objetivos claros, estrategias de aprendizaje, técnicas grupales, y cierre pertinente de cada tema abordado.
- La elaboración y estructuración del material de trabajo y expositivo empleado en cada sesión, así como la elección de material audiovisual que pudiera servir de apoyo de acuerdo a la temática abordada.
- La gestión ante la institución educativa o comunidad, acerca de la pertinencia, los tiempos, medios y condiciones necesarias para que esta modalidad educativa pueda ser impartida en dicho entorno.

- La exposición frente a distintos grupos de personas o incluso del propio personal docente de la institución o la comunidad.
- La elaboración de un informe acerca de los logros obtenidos durante el trimestre impartido y retos por enfrentar si se continúa impartiendo las sesiones en el mismo lugar.
- La orientación y canalización de padres de familia, preocupados por problemáticas particulares que acuden hacia el educador comunitario como el primer medio de buscar orientación oportuna para la mejora de su situación familiar.
- La participación y apoyo logístico en actividades de recreación organizadas dentro de las jornadas de Educación Inicial.
- La investigación de temas propuestos por los padres de familia, información que debe ser buscada en fuentes confiables, sintetizada y trasmitida de una forma sencilla y clara de forma que impacte en los padres de familia.
- Elaboración de material de información y difusión de los temas abordados para los padres de familia y comunidad en general.

El papel que juega el educador comunitario dentro de esta modalidad educativa es relevante para el buen funcionamiento del programa de Educación Inicial, debido a que gracias a su labor, se cumple con los objetivos propuestos para este tipo de educación no formal, el educador comunitario, es quien interactúa directamente con los grupos de padres de familia y contribuye a sensibilizarlos en la manera de llevar a cabo la crianza de los hijos, al cambiar los patrones de educación que poseen; situación que es palpable en el interés que muestran las madres y padres de familia cuando asisten a cada una de las sesiones de trabajo y expresan los problemas con relación a la educación de sus hijos y visualizan una posible solución a ellos.

El programa de Educación Inicial y la labor del educador comunitario enfatizan la necesidad de partir de las necesidades reales de los padres de familia y organizar la capacitación en función de éstas.

Finalmente, con base en la experiencia vivida como educador comunitario, es importante mencionar que el desempeñarse como educador de esta modalidad educativa representa un gran reto al enfrentarse a un escenario real de trabajo profesional, a una práctica situada de aprendizaje.

La experiencia de ser educador comunitario, permite poner en práctica conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos durante el proceso de formación del pedagogo. Las materias orientadas hacia la práctica profesional le proporcionan al estudiante las herramientas necesarias, para poder llevar a cabo una experiencia de enseñanza situada. En el siguiente capitulo, se pretende realizar una propuesta de vinculación del espacio que ofrece la modalidad no escolarizada de educación inicial con las prácticas escolares que se realizan a lo largo de la carrera.

Capitulo IV

El programa de Educación Inicial un espacio de práctica escolar y experiencia de *aprendizaje en el servicio* en la formación del pedagogo

La propuesta que se realiza en este apartado tiene su origen en la posible vinculación de las prácticas escolares señaladas en el currículo de la licenciatura en pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México con el Programa de Educación Inicial de la Secretaria de Educación Pública en su modalidad no escolarizada, dicha propuesta surge con base en la experiencia de haber colaborado como educador comunitario.

Por lo tanto, se señalarán los nexos posibles de lo expuesto en los capítulos anteriores con la finalidad de justificar teóricamente la viabilidad de lograr que las prácticas escolares se fundamenten con base en una práctica de aprendizaje situado, bajo la metodología del aprendizaje en el servicio, *service learning.*

No se pretende señalar que las prácticas que actualmente se viven dentro del Colegio de acuerdo al plan de estudios, mismas que se realizan en diversos escenarios pedagógicos, en su totalidad, se lleven a cabo sin una relación directa o que no se pongan en práctica los contenidos aprendidos durante la licenciatura en entornos reales, sin embargo, la propuesta recae en la intención de relacionar de una manera distinta la conceptualización y la implementación formal de las prácticas llevadas hasta el momento.

Lo que se señalará mas adelante tampoco es exclusivo del campo pedagógico, debido a que en la mayoría de las disciplinas se realizan prácticas escolares durante el periodo de formación de los estudiantes, es posible que cada carrera oriente sus prácticas escolares hacia un aprendizaje

basado en el servicio, mismo que contribuirá a que la experiencia de la práctica profesional encuentre un sentido distinto en el practicante y que contribuya e impacte en el contexto social donde se realice concibiendo a esta experiencia como una enseñanza situada que proporcione al estudiante una mayor significatividad de lo aprendido.

4.1 El educador comunitario como práctica profesional, desde la perspectiva de la metodología del aprender en el servicio.

De acuerdo al plan de estudios de la licenciatura en pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México, a partir del tercer semestre el alumno requiere buscar alguna institución en donde realizar sus prácticas escolares, se propone como una posibilidad más, canalizar al estudiante a la modalidad no

escolarizada de educación y orientar al alumno hacia una enseñanza en un contexto real, buscando los nexos institucionales necesarios para llevarlas a cabo.

Las actividades realizadas como educador comunitario se convierten en una experiencia de aprendizaje en el servicio, en donde los estudiantes participan en una acción de servicio organizada que atiende a necesidades identificadas de la comunidad, mediante una reflexión acerca de la actividad de servicio lo que genera una mayor comprensión del contenido del curso y sobre todo una amplia visión del área disciplinar. De acuerdo con lo anterior podrían concebirse las prácticas escolares, ya que cumplen con los objetivos formales de lo que una práctica escolar pretende.

Es importante considerar que el tipo de prácticas escolares se adecuarán dependiendo del contenido o el área que se pretenda potencializar en el estudiante, sin embargo, de acuerdo a la metodología del aprendizaje en el servicio, estas se concebirán de acuerdo a dos etapas[1]:

Los coordinadores o un grupo de académicos involucrados en las prácticas escolares del Colegio de Pedagogía deberán consensar y sugerir acerca de tres aspectos fundamentales:

- Acerca de la viabilidad y ventajas de realizar las prácticas escolares dentro del Programa de Educación Inicial de la Secretaría de Educación Pública o incluso sugerir otras instituciones que pudieran ser de interés y apropiadas para este fin.

- Acerca de las problemáticas emergentes y pertinentes de la disciplina que se consideren prioritarias para atender, así como de los contenidos que se pretenda potencializar con las prácticas escolares.

- Acerca de las materias que pudieran ser susceptibles de tener experiencias y de vincularse directa o indirectamente con el aprender sirviendo.

En la siguiente etapa, se debe promover que los profesores involucrados en el diseño de la experiencia del aprender-sirviendo se formulen las siguientes preguntas básicas:

- ¿Qué problemáticas específicas de la disciplina e incluso sociales, pretende resolver el aprendizaje de mi materia?.

[1] Crf. PACHECO, D.et al. Aprender Sirviendo. Un paradigma de formación integral universitaria, p. 58

- ¿En qué lugares existen esas problemáticas, para que pudiera desarrollarse un proceso experiencia/aprendizaje?

- ¿El contenido de la materia que imparto tiene la posibilidad de vincularse con una experiencia de aprender sirviendo, es decir de experiencia/aprendizaje?

- ¿Qué adecuaciones y condiciones, deben existir en términos de tiempos, en el programa de la materia con la finalidad de proporcionarle al estudiante la capacidad necesaria para su encuentro con la comunidad?

La implantación de un programa de aprender sirviendo, quizá parezca una tarea compleja de llevar a cabo, sin embargo la realización de las prácticas escolares durante la licenciatura, implícitamente están acordes con los principios de esta metodología, debido a que el estudiante de forma individual, es quien gestiona todo este proceso, lo que se pretende es,

formalizar esta práctica y acotarla a una metodología que rinda frutos significativos en la formación del estudiante, con un acompañamiento constante del académico a cargo del programa e incluso de los docentes de otras asignaturas orientando sus contenidos mediante esta experiencia de aprendizaje.

La puesta en marcha de este programa de prácticas guiado por la metodología del aprendizaje en el servicio, deberá reunir los siguientes requisitos:

- ✓ Delimitación y definición clara del proyecto mediante la identificación clara de un nombre con el que deberá contar el proyecto de aprender sirviendo.

- ✓ La detección de necesidades y observación de la comunidad que será el escenario de la realización de las prácticas escolares, especificando las metas de desarrollo deseadas por la comunidad, un calendario acorde con las acciones a seguir y la creación de los indicadores y tiempos para las evaluaciones y los avances logrados.

- ✓ Especificar el tipo de oportunidad de experiencia aprendizaje, es decir, clarificar si la metodología a seguir se llevará a cabo con base en un programa de tipo curricular, co-curricular o extra curricular. Aunque se presenta el abanico de posibilidades es importante mencionar que de acuerdo con la propuesta aquí planteada, el tipo de experiencia de aprendizaje en el servicio, tendría que ser curricular, para así conformarse como una auténtica práctica profesional.

- ✓ Definición de los objetivos de aprendizaje en el servicio, en ellos se expondrá con claridad, las capacidades y potencialidades de los alumnos, así como la disponibilidad de tiempo. La delimitación de estos objetivos se refieren al desarrollo integral del estudiante mediante la experiencia, reflexión y evaluación de la realización del trabajo con la comunidad. Estos objetivos no deben ser considerados como los objetivos de los contenidos académicos, debido a que el alumno mediante los aprendizajes académicos obtendrá los conocimientos, habilidades y destrezas previstas en los programas académicos de las materias que conforman el plan de estudios, por lo tanto, estos aprendizajes se harán significativos a través de la experiencia del servicio prestado a la comunidad.

- ✓ Delimitación del periodo de duración del proyecto acorde con su complejidad, estableciendo un calendario de actividades que aseguren el logro de los objetivos en el tiempo disponible durante el semestre.

- ✓ Definición clara del cuerpo del proyecto, mismo que responderá a las siguientes preguntas:

    - ¿Qué experiencia de servicio se desea establecer a la luz de las necesidades expresadas por la comunidad?
    - ¿Con qué propósito?

    - ¿Cómo se llevará acabo?
    - ¿Quiénes participarán?
    - ¿Cuándo se realizará?
    - ¿Dónde?
    - ¿Con quién?

- ✓ Determinación clara del apoyo logístico, los materiales y la infraestructura para la realización de la experiencia de aprendizaje, en el caso del educador comunitario, este apoyo es proporcionado por la Secretaría de Educación Publica, quien brinda los materiales necesarios y los espacios físicos en conjunción con la comunidad para la realización de cada una de las sesiones de trabajo.

- ✓ La apropiación de cada uno de los puntos mencionados en el proyecto de aprendizaje en el servicio, contribuirá a que las acciones realizadas durante su implementación logren que los estudiantes se organicen y presten un servicio a una comunidad, por medio del cual, adquirirán experiencias y conocimientos que les formarán integralmente como personas y como profesionistas.

De acuerdo con los lineamientos expuestos, la intervención como educador comunitario dentro de la modalidad no escolarizada de educación inicial de la Secretaría de Educación Pública, cumple con los requisitos

necesarios para ser candidato a convertirse en un programa de aprendizaje en el servicio, al contribuir de manera más significativa en el proceso de formación de los estudiantes, ya que acotará la brecha existente entre lo que se aprende de manera formal de acuerdo en el plan de estudios y lo que se vive en las prácticas escolares, desde mi propia experiencia acerca de mi formación profesional puedo argumentar que en numerosas ocasiones las prácticas escolares pierden el sentido y dejan de apoyar la puesta en práctica de los contenidos de las asignaturas y por el contrario, éstas se vuelven en una actividad alejada del proceso de formación de los alumnos.

Un elemento primordial que caracteriza a esta metodología es la reflexión, pues sin este elemento, no es posible que el enfoque de aprender sirviendo, rinda los frutos deseables en los alumnos, por tal motivo, resulta necesario detallar en el siguiente apartado las características que debe poseer la reflexión y las estrategias acordes para llevar a cabo de acuerdo a los particularidades de los grupos y de la propia comunidad.

1.2 *La función del docente en la metodología de aprender sirviendo como práctica escolar.*

La descripción de los elementos que componen la metodología del aprender sirviendo en esta propuesta, no estaría completa sin la mención del papel que juega el profesor en esta experiencia, debido a que el docente realiza la función de dosificar los contenidos, buscando que estos sean claramente comprendidos por los alumnos e indicando que para ello, cuenta con un instrumento profesional, específico del saber docente, que es el

método, esto es, la construcción de estrategias de enseñanza y la organización de las actividades de aprendizaje. [2]

Debido a que las prácticas al interior del plan de estudios tienen su origen desde un semestre muy temprano, la tarea del maestro a lo largo de toda la licenciatura como guía y orientador resulta un factor esencial en la formación del estudiante.

La metodología del aprender en el servicio, se concibe como una fuente invaluable de conocimiento, sin la guía del profesorado y la vinculación de los contenidos curriculares, se convertiría en una experiencia profesional, carente de sentido y significado para el practicante.

[2] DIAZ BARRIGA, A. El docente y los programas escolares. p. 11

Por tal motivo, el rol que el profesorado tiene en el marco de esta propuesta será propiciar que los estudiantes encuentren el potencial de aprendizaje organizando oportunidades de reflexión y discusión de las actividades de servicio, propiciando un ambiente de colaboración y de interés por compartir las experiencias vividas durante el periodo de interacción con la comunidad.

Resulta relevante mencionar que los programas de aprender-sirviendo pretenden una reciprocidad en los conocimientos adquiridos, lo que significa que todos los actores involucrados en dicha experiencia, tienen la oportunidad de aprender, es decir, tanto los proveedores de servicio, y los que dirigen y organizan aprenden cuestiones de servicio y encuentran el sentido y significado de su propio proceso de formación.

El profesor encargado de llevar o dirigir las prácticas escolares de acuerdo con el aprendizaje en el servicio, deberá tener los objetivos muy claros acerca de lo que los jóvenes lograrán con la experiencia, así como la planeación de estrategias que le permitirán tener un seguimiento gradual del proceso de incorporación del joven en la comunidad donde realizará dichas prácticas, desde el inicio hasta su culminación con la finalidad de proveer experiencias de dominio que impacten el sentido de la auto-eficacia a lo largo del proceso de formación del estudiante de pedagogía, lo que invariablemente en un futuro determinará su desempeño como profesionista del campo educativo.

El éxito de las prácticas escolares será determinado por los canales de comunicación existentes entre los practicantes y el profesor, debido a que mediante una comunicación eficaz la reflexión y autoevaluación del desempeño obtenido en cada sesión de trabajo con los padres de familia de la modalidad de educación inicial, permitirá una retroalimentación eficaz para posteriores decisiones con respecto a la práctica profesional, es decir, promoverán una mejora constante del desempeño del alumno en busca de un crecimiento profesional con la finalidad de ser conocedores empáticos y comprometidos con la solución de problemáticas y situaciones sociales.

El docente que promueva la metodología del aprender en el servicio para llevar acabo las prácticas escolares de sus estudiantes, deberá ser consciente de que el elemento fundamental que pronostica el correcto desempeño y apropiación gradual de los contenidos, es la reflexión acerca del desempeño en la práctica.

Conclusiones

Para la formación profesional de los estudiantes de educación superior, se requiere llevar a cabo prácticas que les permitan tener un primer acercamiento con el campo laboral y con un contexto real de trabajo. No obstante, de que en ocasiones en las prácticas de manera curricular los objetivos que persiguen son claros y congruentes con la formación misma del estudiante, ya que son ideadas para lograr un vínculo entre los aprendizajes que a lo largo de la carrera adquiere con problemáticas reales que le permitan resolverlas, sin embargo en la parte informal, es cuando se percibe la realidad, al no existir un vínculo o relación significativa del curriculum con las prácticas, la mayoría de las ocasiones y de acuerdo a mi propia experiencia, las prácticas son el espacio para ir generalmente al sector privado a solicitar la oportunidad de colaborar por un periodo de tiempo con ellos, realizando actividades lejanas a la formación que se recibe en la licenciatura, sin existir un seguimiento de las actividades y tampoco una reflexión que permita realizar una autoevaluación del propio desempeño, con la finalidad de obtener una retroalimentación del profesor o de los demás miembros del grupo.

Por tal motivo este trabajo, constituye una incipiente propuesta para concebir las prácticas con una metodología que busca articular el aprendizaje con el servicio a favor de las comunidades marginadas. Esta forma de aprendizaje experiencial pretende organizar actividades con relación a los cursos regulares en donde los alumnos se vean involucrados en actividades de servicio que enriquezcan su formación profesional, mediante el enfrentamiento a situaciones y problemas reales, que contribuyan a responder a las necesidades y demandas sociales de acuerdo a los objetivos de la formación profesional promovida por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por tal motivo se puede concluir con relación al primer capítulo que el aprendizaje en el servicio (*service learning*) de acuerdo a sus antecedentes, no representa una innovación en el campo educativo, sin embargo, si una propuesta que vuelve a otorgar la importancia de manera explicita a las ideas de Dewey, puesto que retoma su noción de aprendizaje experiencial y lo entrelaza con el servicio a la comunidad, por lo tanto, aunque la lectura actual acerca de esta metodología proviene de fuentes norteamericanas difundida como una nueva forma de enseñanza, misma que ha generado gran impacto en universidades y centros educativos de esa nacionalidad, la breve revisión de los antecedentes que se muestran en este primer capítulo, permite evidenciar que esta propuesta no es de reciente creación, puesto que no desconocemos la historia pedagógica y sabemos que en distintos niveles siempre se ha ligado al aprendizaje con la experiencia en relación con escenarios reales. Sin embargo, si podemos afirmar que él enfoque de aprender sirviendo demuestra tener originalidad cuando se vincula intencionalmente y de una manera precisa a la comunidad, es decir, con características particulares y una especificidad clara con respecto a su metodología, por tal motivo, este trabajo considera al enfoque como una metodología del aprendizaje desarrollado en contextos reales que producirá aprendizajes con mayor grado de significatividad en los alumnos, además de propiciar en ellos, la

creación de lazos recíprocos de compromiso, responsabilidad y cooperación entre la comunidad y los practicantes, mismos que se reflejaran en una formación con principios éticos firmes en beneficio de la sociedad.

El segundo capítulo, arroja como conclusión, la necesidad y pertinencia de que los alumnos en el nivel superior desarrollen prácticas que enriquezcan su aprendizaje y les permitan formarse en escenarios reales de su profesión, sin embargo, la concepción de las prácticas en el discurso formal es una y las que se ejecutan en realidad es otra, pues al no existir una claridad de los centros o instituciones donde es posible realizarlas, las prácticas pierden su sentido al sólo convertirse en un requisito más del plan de estudios, sin embargo, la intención por recuperar la idea que dio origen a las prácticas y su conceptualización tal como se plantea en este capítulo, es una constante preocupación del Colegio de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

De acuerdo con el tercer capitulo, se concluye que un escenario viable y enriquecedor para la puesta en marcha de esta propuesta, es la modalidad no escolarizada del Programa de Educación Inicial de la Secretaría de Educación Pública, debido a que reúne las características solicitadas por la metodología del aprendizaje en el servicio, convirtiéndose así en una propuesta dinámica y de gran alcance para lograr los objetivos planteados en las prácticas escolares del Colegio de Pedagogía.

Por ultimo en el capitulo cuarto se determina y concreta una propuesta en un contexto y escenario real, en la modalidad no escolarizada de Educación Inicial, esta propuesta no radica en que todas las prácticas escolares del Colegio de Pedagogía se deberían de ajustar a este escenario, sino que este muestra sólo un ejemplo claro de cómo sería posible concretar una práctica de acuerdo con la metodología de aprendizaje en el servicio, ya que además de beneficiar el aprovechamiento y otorgarle experiencia al alumno, se favorece a la comunidad y a la sociedad en general.

A manera de cierre, se puede señalar que el Aprendizaje en el Servicio, es una metodología de grandes alcances y repercusiones tanto en el campo académico como social, debido a que promueve un cambio de actitud en los estudiantes y suscita una brecha armónica entre la Universidad y la sociedad, aspecto esencial para lograr cambios sustanciales en el contexto social de nuestro país. De este modo se aprovecharía y canalizaría adecuadamente, la iniciativa, el sentimiento de justicia social y de transformación de los esquemas actuales de la sociedad, características inherentes de la juventud demandante de una mejor calidad de vida.

Finalmente la elaboración de este trabajo representa una opción de metodología posible de implementarse dentro del área de prácticas escolares, pues daría luz al proceso de cómo se conciben y estructuran de una manera acorde a la realidad profesional bajo el esquema de una enseñada situada.

BIBLIOGRAFIA

- BAQUERO, R. *"Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional"*. Revista Perfiles Educativos. Tercera Epoca, vol XXIV, num 97-98, 2002, 75p.

- BRUBACHER, J. *Los grandes pedagogos*. Fondo de Cultura Económica, México, 1959.

- CIEZA, G. *Educación Comunitaria*. En: Revista de EDUCACIÓN N. 339, España, 2006, 799p.

- COLL, C. *Desarrollo psicológico y educación*, Alianza Editorial, Madrid, 2001, 791 p.

- DEWEY, J. *Experiencia y educación*, Losada, Buenos Aires, 1958, 125p.

- DIAZ BARRIGA, *A. El docente y los programas escolares. Lo institucional y lo didáctico. Ediciones* Pomares. México, 2005, 159p.

- DIAZ BARRIGA, F. *Enseñanza Situada. Vinculo entre la escuela y la vida*, Mc Graw Hill Interamericana, México, 2006, 171p.

- DIAZ BARRIGA. F; y HERNÁNDEZ, R. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista,* Mc Graw Hill Interamericana, México, 2002, 465 p.

- GARCIA, A. *Servicios Sociales y Participación Ciudadana, en Pedagogía Social.* Revista Interuniversitaria, 1993, n 8, p 33-39.

- LAVE, J. *La cognición en la práctica*, Barcelona, Paicos.

- MARHUENDA, F. et al. *Aprender de las prácticas.* Universidad de Valencia, Valencia, 2001.280p.

- MARTÍNEZ, A y BILBAO, M. *Cuaderno de Prácticas Escolares. Colegio de Pedagogía. Documento de Prácticas Escolares.* Documento mimeografiado.

- PACHECO, D.et al. Aprender Sirviendo. Un paradigma de formación integral universitaria. Progreso Editorial, México, 2003, 195 p.

- SCHÖN D. La formación de profesionales reflexivos, hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones, Paidos, Barcelona, 1992, 310p.

- SEP, Programa de Educación Inicial, Secretaría de Educación Pública, México, 1992, 116p.

- SIGMON, R. *Service Learning: Three principles. Combing service and learning.* A resource book for comunuty and public service: Vol 1. Kendall Associates, Eds, 1990, p. 56-64

- "Ley General de Educación" en Ley de Profesiones; (Legislación en materia de educación y profesiones). México, D.F., PAC, 2002, 57p.

PAGINAS WEB

- ✓ http://nces.ed.gov/surveys/frss/publications/1999043/
  Consultada: septiembre 2007

- ✓ http://nces.ed.gov/programs/quarterly/vol_1/1_4/3-esq14-h.asp#header3
  Consultada: septiembre 2007

- ✓ http://www.servicelearning.org/
  Consultada: septiembre 2007

- ✓ http://www.marista.edu.mx/lainstitucion/modelo.htm
  Consultada: septiembre 2007

- ✓ http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/Pedagogia/ .
  Consultada: septiembre 2007

- ✓ http://www.df.gob.mx/leyes/normatividad.html?materia=1&apartado=13&disp=1544
  Consultada: noviembre 2007

- ✓ http://www.fsedf.sep.gob.mx/dgosedf/inicial/index.js.
  Consultada: julio 2007